

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Contigo al 100</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.</p> <p>ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p> <p>CONTRATO No. 118/2020-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</p>
---	--	--

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIVERSAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Contrato de prestación de servicios de seguridad y vigilancia para diversas Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes que celebran por una parte la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada en este acto por el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, en su carácter de **Secretario de Administración**, a quien en lo sucesivo se le denominará “**La SAE**” y por la otra parte la persona moral denominada **Seguridad Privada Empresarial y Asistencia Legal, S.A. de C.V.**, representada en este acto por la **C. Rosa María Gutiérrez González**, a quien se le denominará “**El Prestador de Servicios**”; en lo sucesivo y para efectos del actual instrumento legal cuando los celebrantes actúen de manera conjunta, se les denominará como “**Las Partes**”, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

ANTECEDENTES

1. La **Secretaría de Administración del Estado** representada por su titular el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, a quien en lo sucesivo se le denominará “**La SAE**” determinó la necesidad de contratar los servicios de seguridad y vigilancia, para diversas Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes, a efecto de dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, así como a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y demás normatividad vigente y aplicable le confieren a dicha Dependencia del Poder Ejecutivo Estatal.
2. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número **10107/20**, emitida en el Sistema VISUAL por la Dirección General de Administración y Servicios de “**La SAE**” en términos de lo dispuesto por el artículo 17 párrafo segundo del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se solicitó a “**La SAE**” realizar la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia, para diversas Entidades de Gobierno del Estado.
3. Mediante oficio número **SEFI 0631/2020** de fecha 21 de abril del 2020, la Secretaría de Finanzas del Estado, en términos de lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, emitió la autorización para la celebración de compromisos de pago plurianual a efecto de contratar los servicios de seguridad y vigilancia para diversas Entidades de Gobierno del Estado.
4. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39 fracción I y segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fechas 7, 8 y 11 de mayo del 2020, se puso a disposición la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N014-2020**. El 13 de mayo del 2020, se verificó la junta de aclaraciones, el 18 de mayo del 2020 se llevó a cabo la presentación y apertura de proposiciones, llevándose a cabo el 22 de mayo del 2020 el fallo de adjudicación del citado procedimiento de licitación.

5. Así las cosas, previo análisis de lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; en cumplimiento de lo dispuesto por el diverso numeral 56 de la citada Ley, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y no rebasar el presupuesto autorizado para el efecto, se resolvió adjudicar el fallo de adjudicación para la partida **3, 4 y 5** al proveedor **Seguridad Privada Empresarial y Asistencia Legal, S.A. de C.V.**, por un monto total de **\$32'153,112.00 (TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO DOCE PESOS 00/100 M.N.)**, monto que incluye el I.V.A. correspondiente.

Por lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante “**La Ley**”, se procede al otorgamiento del presente contrato en términos de las siguientes:

DECLARACIONES

Primera: “**La SAE**” declara:

- 1.1. Que es una dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes.
- 1.2. Que en términos de lo previsto por los artículos 33 fracciones I, XIV, XXIV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y diversos 8° y 11 fracciones I, XII, XVII y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, en relación con los artículos 11 y 12 fracción II de “**La Ley**”, “**La SAE**” tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente contrato.
- 1.3. Que el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza** comparece en este acto con el carácter de **Secretario de Administración** del Gobierno del Estado de Aguascalientes, según lo acredita con el respectivo nombramiento otorgado mediante oficio número SGG/N/002/2018 de fecha 02 de enero del 2018, suscrito por el Gobernador Constitucional del Estado, **C.P. Martín Orozco Sandoval**. *JFL*
- 1.4. Que en fecha 14 de abril del 2020 la Secretaría de Finanzas del Estado, autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente contrato, correspondientes a la requisición de compra número **10107/20**.
- 1.5. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato el ubicado en la Avenida de la Convención Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Ags.
- 1.6. Que los servicios objeto del presente contrato deberán facturarse a nombre de cada una de las Entidades de Gobierno del Estado cuyos datos se enlistan a continuación:

ENTIDAD	RFC	DOMICILIO
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	CEC9308163A1	QUINTA AVENIDA NÚMERO 801, 4º PISO, FRACCIONAMIENTO AGRICULTURA AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20230.



PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO No. 118/2020-LITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTES	ENA860504ANA	AV. PASEO DE LA CRUZ NÚMERO 904, COLONIA IV CENTENARIO, AGUASCALIENTES, AGS.
FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS	CTC030116-4U2	AVENIDA 28 DE AGOSTO SIN NÚMERO, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO	IAE0007256N6	CALLE 18 DE MARZO #98 FRACC. LAS HADAS C.P. 20140 AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD	IAJ180101UF7	AVENIDA PASEO DE OJOCALIENTE 556, FRACCIONAMIENTO GÓMEZ PORTUGAL, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IDE930601-FJ4	AV. CONVENCIÓN DE 1914 OTE. NO. 401 AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IDD110201FI5	AVENIDA SAN MIGUEL S/N. COL. JARDINES DEL PARQUE CP 20270, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES	IAM011120TD3	AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N COL. FERRONALES, PLANTA ALTA C.P. 20120, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IAD030318-AMA	A. VÁZQUEZ DEL MERCADO NO. 101, INTERIOR 102, 202, 301 Y 302, EDIFICIO CONOCIDO COMO CHALET DOUGLAS.
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	ICT940210-9W1	AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN # 102 INTERIOR 10 COL. FERRONALES.
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	ISS890219SP8	CALLE GALEANA NÚMERO 119 ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS., C.P. 20000.
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IIF151022DLA	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS 1613, FRACC. BONA GENSC.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IVS110301-RL3	COLÓN 110, ZONA CENTRO C.P. 20000. AGUASCALIENTES, AGS.
PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS	PFN910106K67	PASEO DE LA FERIA NÚMERO 103 COL. SAN MARCOS AGUASCALIENTES, AGS.
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	PEP0303108F1	AVENIDA AGUASCALIENTES SUR, NO. 2623, 2º PISO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LAS FUENTES, C.P. 20278 AGUASCALIENTES, AGS.
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SDI7901012H5L	AVENIDA DE LOS MAESTROS ESQUINA AVENIDA DE LA CONVENCIÓN SUR SIN NÚMERO COLONIA ESPAÑA, C.P. 20210 AGUASCALIENTES, AGS.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES	UTA910811-4C9	BLD. JUAN PABLO PABLO II 1302, FRACC. EX HACIENDA A LA CANTERA, AGUASCALIENTES, AGS.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE AGUASCALIENTES	UTN000627-S77	AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, ESTACIÓN RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES. C.P. 20400
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO	UTC130709GNA	CARRETERA AL TEPEATATE 102, COLONIA EL SALITRE, 20800 CALVILLO, AGS.

- 1.7. Que a través de la Dirección General de Adquisiciones verificó que a la fecha de celebración del presente contrato, los accionistas de **Seguridad Privada Empresarial y Asistencia Legal, S.A. de C.V.** no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Contigo al 100</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.</p> <p>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p> <p>CONTRATO No. 118/2020-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</p>
--	--	---

Segunda: “El Prestador de Servicios” declara:

- 2.1. Que cuenta con registro vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo la clave **PR02644**, inscrito en fecha 10 de noviembre del 2005 y refrendado para el presente ejercicio fiscal el 07 de enero del 2020.
- 2.2. Que es una sociedad mercantil legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según se desprende de la escritura pública número 13,774, Volumen 243, de fecha 24 de marzo del 2003, otorgada ante la fe del Lic. Efrén González Cuéllar, Notario Público número 17 de los de Aguascalientes e inscrita en el Registro Público de Comercio en fecha 2 de abril del 2003.
- 2.3. Que su representante legal es la **C. Rosa María Gutiérrez González**, quien acredita su calidad como tal mediante el instrumento público número 26,094, Volumen 371 de fecha 27 de mayo del 2005, otorgado ante la fe del Lic. José Luis Serna Valdivia, Notario Público número 14 de los de Aguascalientes; y quien manifiesta contar con facultades suficientes para suscribir el presente contrato, mismas que a la fecha no le han sido revocadas ni modificadas en forma alguna y que puede ejercer de forma individual.
- 2.4. Que dentro de su objeto social se encuentra la prestación de los servicios a fines a los contratados mediante el presente instrumento legal; por lo que cuenta con la experiencia y capacidad necesaria para la prestación de los servicios objeto del presente contrato.
- 2.5. Que tiene establecido su domicilio fiscal en la calle Garabato, número 110, en la Colonia La Huerta, C.P. 20250, Aguascalientes, Ags., con números telefónicos (449) 153 04 07 y (449) 111 49 50 y cuenta de correo electrónico speal_speal@hotmail.com; datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato.
- 2.6. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **SPE0303245K8**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.7. Que cuenta con el Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social número **Y45-24099-10-0**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones patronales en materia de seguridad social a su cargo.
- 2.8. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que a la fecha de celebración del presente contrato sus accionistas, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.9. Que está en aptitud legal para celebrar el contrato ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de “**La Ley**”.

Tercera: “Las Partes” conjuntamente declaran:

- 3.1. Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente contrato, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.



3.2. Que cualquier modificación durante la vigencia del presente contrato en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.

3.3. Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente contrato.

Expuestas las declaraciones que anteceden, las partes convienen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.

El objeto del presente contrato es formalizar la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia para diversas Entidades del Gobierno del Estado, cuyas características se encuentran descritas en la cláusula segunda y anexos del presente; servicios a los que en lo sucesivo se les denominará “**Los Servicios**”.

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

La descripción completa de “**Los Servicios**”, objeto del presente contrato, cantidad, unidad de medida, precio unitario fijo, así como el monto total a pagar como contraprestación, se describe a continuación:

PARTIDA	SUB PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIO	ENTIDADES	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	CANTIDAD DE ELEMENTOS	MESES DE SERVICIO	SUBTOTAL POR ENTIDAD		
3	15	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DEL 01 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021, CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES (RESGUARDO Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES) TOTAL DE ELEMENTOS 261 (EL DETALLE DEL SERVICIO SE INDICA EN EL ANEXO B1)	CECYTEA	\$10,620.00	31	10	\$3'292,200.00		
	16			DIF	\$10,620.00	22	10	\$2'336,400.00		
	17			IAJU	\$10,620.00	6	10	\$637,200.00		
	18			ICTEA	\$10,620.00	10	10	\$1'062,000.00		
	19			ISSSSPEA	\$10,620.00	13	10	\$1'380,600.00		
4	20			FICOTRECE	\$10,620.00	60	10	\$6'372,000.00		
	21			INAGUA	\$10,620.00	6	10	\$637,200.00		
	22			IDSCEA	\$10,620.00	8	10	\$849,600.00		
	23			IVSOP	\$10,620.00	6	10	\$637,200.00		
	24			PROESPA	\$10,620.00	2	10	\$212,400.00		
	25			PFNSM	\$10,620.00	14	10	\$1'486,800.00		
	26			IAM	\$10,620.00	3	10	\$318,600.00		
5	27			ENA	\$10,620.00	1	10	\$106,200.00		
	28			IADPEA	\$10,620.00	1	10	\$106,200.00		
	29			IIEFA	\$10,620.00	2	10	\$212,400.00		
	30			IDEA	\$10,620.00	54	10	\$5'734,800.00		
	31			UTA	\$10,620.00	12	10	\$1'274,400.00		
	32			UTC	\$10,620.00	3	10	\$318,600.00		
	33			UTNA	\$10,620.00	7	10	\$743,400.00		
MONTO TOTAL ADJUDICADO: \$32'153,112.00 (TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO DOCE PESOS 00/100 M.N.)							SUBTOTAL	\$27'718,200.00		
							I.V.A.	\$4'434,912.00		
							TOTAL	\$32'153,112.00		

El monto de lo adjudicado y a pagar como contraprestación a “**El Prestador de Servicios**” equivale a la cantidad de **\$27'718,200.00 (VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$4'434,912.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)**,



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.
ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CONTRATO No. 118/2020-LITICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

lo que arroja una cantidad total a pagar de **\$32'153,112.00 (TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO DOCE PESOS 00/100 M.N.)**.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la contratación de los servicios objeto del presente contrato, serán pagados por “**El Prestador de Servicios**”; el Gobierno del Estado solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS.

“**El Prestador de Servicios**” se obliga a prestar “**Los Servicios**” contratados al amparo del presente contrato a través de 261 elementos de conformidad con las especificaciones establecidas en el presente instrumento legal, sus anexos y de acuerdo al control que emita para tal efecto “**La SAE**”.

“**Los Servicios**” objeto del presente contrato deberán prestarse a partir del 1º de junio del 2020 y hasta el día 31 de marzo del 2021, así mismo, “**El Prestador de Servicios**” se compromete a proporcionar “**Los Servicios**” con el número de elementos en los lugares y horarios que se describen en los anexos del presente contrato.

Las condiciones específicas de la contratación se encuentran en los anexos del presente contrato, mismos que una vez firmados por las partes, formarán parte integral del mismo.

“**La SAE**” no estará obligada a recibir “**Los Servicios**”, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

CUARTA. RESPONSABLES.

En términos de lo dispuesto por el artículo 4º de “**La Ley**”, el responsable del trámite de pago; es decir de la ejecución, validación y comprobación del gasto será el **C.P. Luis Adrián López de la Torre**, en su carácter de **Director General de Administración y Servicios** de “**La SAE**”, en coordinación con los Directores Administrativos o sus equivalentes de cada una de las Entidades señaladas en la cláusula segunda y anexos del presente contrato o quienes los sustituyan en su cargo y/o funciones.

Así mismo, en términos de lo dispuesto en los artículos 6º y 78 de la citada Ley, dichos servidores públicos serán responsables de verificar que “**Los Servicios**” se destinen al cumplimiento del proyecto para el cual fueron contratados, así como de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante el presente contrato, y de reportar en tiempo y forma a “**La SAE**” de cualquier incumplimiento de “**El Prestador de Servicios**”, para efecto de que “**La SAE**” de ser el caso, inicie el procedimiento establecido en el artículo 76 de “**La Ley**”.

De ser necesario, para casos específicos, “**La SAE**” y/o las Entidades de Gobierno del Estado emitirán un escrito de designación de los servidores públicos que serán los responsables de darles seguimiento; escritos que una vez emitidos y recibidos se harán del conocimiento de “**El Prestador de Servicios**”.

QUINTA. FORMA DE PAGO.

El pago del monto referido en la cláusula segunda del presente contrato, se realizará mediante **10 pagos mensuales** y a mes vencido de conformidad con lo señalado en la siguiente tabla:

NÚMERO DE MENSUALIDADES	PERÍODO	SUBTOTAL MENSUAL	IVA MENSUAL	TOTAL MENSUAL
10	Del 1º junio del 2020 al 31 de marzo del 2021	\$2'771,820.00	\$443,491.20	\$3'215,311.20

El pago de dichas mensualidades será pagado a “**El Prestador de Servicios**” en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta designada por “**El Prestador de Servicios**” al momento de su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal y en términos del artículo 72 de “**La Ley**”. Los pagos se realizarán dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación en las oficinas de la Dirección General de Administración y Servicios de “**La SAE**” los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) que amparen la prestación mensual de “**Los Servicios**” a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento legal, mismos que deberá presentar firmados de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato según corresponda.

Las impresiones de los CFDI deberán presentarse a revisión en el Departamento de Control de Servicios Básicos de “**La SAE**”, ubicado en el tercer piso de la Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 14:00 horas.

Dichos comprobantes deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se deberán expedir a nombre de las Entidades de Gobierno del Estado, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el punto 1.6 del apartado de declaraciones del presente contrato.

Así mismo, “**El Prestador de Servicios**” acepta que el pago correspondiente al mes de diciembre le sea pagado conforme a la fecha de cierre de operaciones del ejercicio fiscal 2020 de la Secretaría de Finanzas del Estado y no a mes vencido como en el resto de las mensualidades.

SEXTA. OBLIGACIONES FISCALES.

“**El Prestador de Servicios**” se obliga a solicitar opinión positiva por internet en la página del Sistema de Administración Tributaria (SAT) en la opción “*Mi Portal*”, por medio de la cual se constate que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales. Dicha opinión se deberá entregar dentro de los treinta días naturales posteriores a la firma del presente contrato, en la Jefatura de Gestión Documental e Información Estadística de la Dirección General de Adquisiciones de “**La SAE**”, el incumplimiento a lo señalado en la presente cláusula podrá ser motivo de rescisión del presente contrato sin responsabilidad alguna para “**La SAE**”.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V. ENTE REQUIREnte: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CONTRATO No. 118/2020-LITIGACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE
---	-------------------------------------	---

SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia de este contrato será desde su fecha de firma y hasta el 30 de abril del 2021, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava del presente contrato, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitar las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de “**Los Servicios**” o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “**El Prestador de Servicios**”.

OCTAVA. GARANTÍAS.

A) GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS. “**El Prestador del Servicio**” en términos de lo dispuesto por los artículos 69 fracción III y 70 de “**La Ley**” se obliga a garantizar la calidad de los servicios durante la prestación de los mismos a entera satisfacción de “**La SAE**”, contando para ello con el personal altamente calificado, uniformado, aseado y en perfectas condiciones de salud.

Si durante el período de garantía anteriormente señalado, algún elemento de seguridad faltare a su Centro de Trabajo, “**El Prestador de Servicios**” queda obligado a regularizar “**Los Servicios**” en un tiempo no mayor a 01 hora posterior al momento en que sea notificado tal hecho.

Asimismo, “**El Prestador del Servicio**” se obliga a responder por cualquier responsabilidad penal, civil o administrativa, en que incurra el personal que “**El Prestador del Servicio**” haya destinado a la prestación de “**Los Servicios**” en los términos señalados en el presente contrato.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente contrato impone y de acuerdo con lo que establece el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de “**La Ley**”, “**El Prestador de Servicios**” presentará a “**La SAE**”, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del presente contrato, el medio de garantía idóneo (siempre que sea de los contemplados en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) debiendo precisar el tipo de servicios a garantizar; cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al título de crédito, por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado en este contrato, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que en términos del artículo 70 de “**La Ley**” deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas.

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones consignadas en el presente contrato y se hará efectivo cuando “**El Prestador de Servicios**” no preste “**Los Servicios**” contratados al amparo del presente instrumento jurídico a entera satisfacción de “**La SAE**”, en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada en el presente contrato.

Así mismo la garantía referida estará vigente aún durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.



De igual forma esta garantía permanecerá en vigor aún en los casos en que “La SAE”, a través de los responsables de la recepción y de dar seguimiento a la prestación de “Los Servicios”, señalados en la cláusula cuarta del presente contrato, otorgue prórrogas o esperas a “El Prestador de Servicios” para el cumplimiento de sus obligaciones.

C) RESPONSABILIDAD POR DAÑOS Y PERJUICIOS.- “El Prestador de Servicios” será responsable por los daños o perjuicios que su personal pudiere ocasionar en los inmuebles donde deba prestar el servicio y sus contenidos, así como a las personas que se encuentren en dichos inmuebles, que puedan ser ocasionados por el uso indebido del equipo, materiales o métodos que empleen durante la prestación del servicio.

“El Prestador de Servicios” se obliga a prestar el servicio contratado únicamente en los lugares establecidos en los anexos del presente contrato, o en aquellos que le llegue a solicitar “La SAE” por escrito, a través de su Dirección General de Administración y Servicios.

Si durante el periodo de la prestación de “Los Servicios”, se presentare alguna irregularidad o mal comportamiento por parte de “El Prestador de Servicios” o del personal que éste destine para la prestación del servicio requerido, la dependencia afectada, lo hará del conocimiento de “El Prestador de Servicios” y éste deberá tomar las medidas necesarias para subsanar de inmediato cualquier situación a efecto de regularizar la prestación del servicio contratado.

Así mismo, “El Prestador de Servicios” se compromete a que en el supuesto de que haya incidencias graves en las que se vea involucrado su personal, dará aviso a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y a “La SAE” para su conocimiento. “La SAE” podrá requerir por escrito a “El Prestador de Servicios”, la sustitución del personal a su cargo que no reúna las aptitudes necesarias y requerimientos establecidos en el presente contrato, para prestar los servicios contratados y éste a su vez estará obligado a sustituirlos de inmediato.

La falta de atención de “El Prestador de Servicios” a los requerimientos de “La SAE” sobre estas situaciones, podrá dar origen a la rescisión del presente contrato. Por lo que las partes para evitar que esto suceda, deberán obrar de buena fe y agotar los medios alternativos de solución de controversias que estén a su alcance para resolver sus diferencias y reanudar la prestación de los servicios, dada la función pública y el deber del Estado de proporcionar con regularidad y continuidad los servicios que prestan cada una de estas Entidades.

En caso de omisión por parte de “El Prestador de Servicios” a los requerimientos realizados por “La SAE” en términos de lo señalado en los párrafos que anteceden, los responsables del seguimiento del cumplimiento del servicio de cada una de las Entidades, deberán reportar por escrito y de manera inmediata a la Dirección General de Administración y Servicios de “La SAE”, a través de su titular el C.P. **Luis Adrián López de la Torre**, de las irregularidades que tengan conocimiento cometidas por el personal designado por “El Prestador de Servicios”, y que hayan ocasionado como consecuencia daños y perjuicios a los inmuebles y contenidos patrimonio del Gobierno del Estado o a las personas que en ellos se encuentren. Para tal efecto, deberán relatar los hechos irregulares de los que pudieron percibirse utilizando el formato de reporte que se le entregará con ese objeto, el cual deberá hacer llegar a la Dirección General de Administración y Servicios en mención a más tardar dentro de las 24 horas siguientes al día en que se suscitaron las irregularidades o incumplimientos. El atraso y la omisión en el cumplimiento de

las obligaciones referidas en los plazos señalados será responsabilidad de los titulares administrativos de cada dependencia, por lo que se procederá a la determinación de las sanciones en términos de responsabilidad administrativa correspondientes.

Por su parte, la Dirección General de Administración y Servicios de “**La SAE**”, una vez recibidos los reportes de irregularidades referidos en los párrafos anteriores deberá valorar si la falta descrita amerita el inicio de un procedimiento sancionador administrativo en términos de las cláusulas del presente contrato, o únicamente la amonestación por su parte a “**El Prestador de Servicios**”, señalándose que en caso de que se actualice el primer supuesto, deberá remitir por escrito a la brevedad el reporte de la irregularidad correspondiente a la Dirección General Jurídica de “**La SAE**”, para que se dé inicio al procedimiento sancionador correspondiente.

NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

De conformidad con lo previsto por el artículo 67 último párrafo de “**La Ley**”, “**El Prestador de Servicios**” se obliga a no ceder en favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones a su cargo, derivados de este contrato; lo anterior con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso deberá contar con el consentimiento por escrito de “**La SAE**”.

DÉCIMA. CONFIDENCIALIDAD.

“**El Prestador de Servicios**” tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la discrecionalidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de “**La SAE**”, y/o de cualquier área del Gobierno del Estado a la que tenga acceso durante la vigencia del presente contrato. Dicha información no será revelada, parcial o completamente sin previo consentimiento por escrito de “**La SAE**”, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con el presente instrumento legal; teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir u otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente.

“**El Prestador de Servicios**” se compromete a no presentar la información relativa al objeto del presente contrato, en ningún tipo de procedimiento de adquisición que se celebre en territorio nacional, ya sea de carácter estatal o federal. Así mismo, “**El Prestador de Servicios**” será responsable de todos los daños y perjuicios que se originen a “**La SAE**” como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de esta obligación.

“**El Prestador de Servicios**” acepta y reconoce que tiene pleno conocimiento del tratamiento que debe darle a la información que en virtud del presente contrato tiene acceso, por lo que a la firma del actual instrumento legal se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para dar cabal cumplimiento a las obligaciones que como sujeto obligado le impone las leyes aplicables.

DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS DE AUTOR.

“**El Prestador de Servicios**” se obliga a defender a “**La SAE**” sin cargo alguno para ésta, de las reclamaciones de terceros basadas en que los servicios prestados constituyan trasgresión a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial, siempre y cuando “**La SAE**” le de aviso por escrito de tales reclamaciones en un

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Contigo al 100</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.</p> <p>ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p> <p>CONTRATO No. 118/2020-LITIGACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</p>
--	--	---

plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se hubiere practicado el emplazamiento o notificación. Asimismo, en ese plazo “**La SAE**” deberá entregar la información y asistencia del caso, o establecer las causas por las cuales esté impedida de proporcionarlas. En este mismo supuesto, “**La SAE**” se obliga a efectuar las gestiones necesarias a fin de que “**El Prestador de Servicios**” pueda representarla en el proceso o procedimiento respectivo.

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de “**La SAE**”, con o sin intervención de “**El Prestador de Servicios**”, este último se obliga a pagar las sumas a que sea condenada “**La SAE**”, o las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, “**El Prestador de Servicios**” se obliga a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la prestación de los servicios objeto de este contrato a “**La SAE**”.

DÉCIMA SEGUNDA. PRECIO SUJETO A AJUSTES POR CIRCUNSTANCIAS AJENAS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES.

De conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 65 de “**La Ley**”, cuando con posterioridad a la adjudicación del presente contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de las partes y que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios de “**Los Servicios**”, aún no prestados o aún no pagados, y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la proposición de “**El Prestador de Servicios**” que sirvió de base para la adjudicación del presente, “**La SAE**” podrá reconocer incrementos o requerir reducciones, conforme a las disposiciones que en su caso resulten aplicables.

DÉCIMA TERCERA. INCREMENTO EN LOS SERVICIOS.

Con base en lo dispuesto por el artículo 73 de “**La Ley**”, “**La SAE**” podrá solicitar el incremento en los servicios contratados por virtud del presente instrumento, mediante la modificación del mismo. El incremento en “**Los Servicios**” sólo se llevará a cabo previa solicitud razonada que formule “**La SAE**” y procederá bajo la responsabilidad exclusiva de ésta, siempre y cuando el monto total de las modificaciones no rebase el cincuenta por ciento de los montos pactados respecto de cada una de las partidas adjudicadas, y el precio de los servicios sea idéntico al originalmente pactado.

DÉCIMA CUARTA. OBLIGACIONES LABORALES.

“**El Prestador de Servicios**” se constituye por su carácter de patrón, en responsable único de las relaciones presentes o futuras, entre éste y las personas que designe para la prestación de “**Los Servicios**”, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de estas últimas entre sí. También será responsable de los accidentes que se originen con motivo de la prestación de “**Los Servicios**”, asimismo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a “**La SAE**” o a terceros con motivo o como consecuencia de dicho accidente, si el mismo es imputable a las personas que destine “**El Prestador de Servicios**” para el cumplimiento del presente contrato.

“**El Prestador de Servicios**” se obliga a que el personal que destine para la prestación de “**Los Servicios**”, goce al menos de las prestaciones mínimas que se establecen en la Ley Federal del Trabajo y en otras disposiciones de carácter laboral. En particular y respecto a las prestaciones de seguridad social,

todos los trabajadores que “**El Prestador de Servicios**” destine para la prestación de “**Los Servicios**”, deberán encontrarse debidamente inscritos como tales, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

“**El Prestador de Servicios**” por su carácter de patrón para con sus trabajadores, se encargará de delimitar legalmente, que en ningún caso se deberá tomar a “**La SAE**” como patrón directo o sustituto, obligándose desde este momento a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad a “**La SAE**” por ese concepto, “**El Prestador de Servicios**” le reembolsará cualquier gasto en que incurrieran por tal motivo.

“**El Prestador de Servicios**” se obliga a cumplir cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la Ley Federal del Trabajo, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.

“**El Prestador de Servicios**” se hace responsable ante “**La SAE**” de la conducta y eficiencia de las personas que destine para la prestación de “**Los Servicios**”. Igualmente, en el evento de que “**El Prestador de Servicios**” no cumpla con alguna de las obligaciones que en virtud de este contrato, del uso, de la buena fe o de la Ley están a su cargo, será responsable de los daños y perjuicios que su incumplimiento cause a “**La SAE**” o a terceros.

Sin perjuicio de lo anterior, “**La SAE**” podrá rescindir administrativamente el presente contrato sin responsabilidad alguna a su cargo, haciendo en su caso efectiva la garantía a que se refiere la cláusula octava inciso B) del actual instrumento legal, o bien, exigir su cumplimiento; en este último caso, sólo se entenderá concedida una espera, si “**La SAE**” a solicitud escrita de “**El Prestador de Servicios**” así lo comunica a éste de la misma forma.

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de “**La SAE**”, con o sin intervención de “**El Prestador de Servicios**”, éste se obliga a pagar las sumas a que sea condenada, o en su caso, las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, “**El Prestador de Servicios**” quedará obligado a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la prestación de “**Los Servicios**”.

DÉCIMA QUINTA. RESCISIÓN DEL CONTRATO.

En caso de incumplimiento a las obligaciones a cargo de “**El Prestador de Servicios**”, “**La SAE**” podrá rescindir administrativamente el presente contrato; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 76 de “**La Ley**”.

El presente contrato se podrá rescindir bajo los siguientes supuestos, los cuales se mencionan a continuación de manera enunciativa, más no limitativa.

Son causas de rescisión del presente contrato sin responsabilidad para “**El Prestador de Servicios**”:

- a) El incumplimiento en el pago de “**Los Servicios**” de conformidad a lo establecido en este contrato.

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Contigo al 100</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CONTRATO No. 118/2020-LITIGACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</p>
--	-------------------------------------	---

b) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato por parte de “La SAE”.

Son causas de rescisión de este contrato sin responsabilidad para “La SAE”:

- a)** El incumplimiento en la prestación de “Los Servicios” en los términos y condiciones establecidas en el mismo.
- b)** El incumplimiento de “El Prestador de Servicios” respecto de los compromisos establecidos en la garantía de calidad ofrecida para “Los Servicios”.
- c)** La falta de presentación de la garantía de cumplimiento del contrato, en los términos señalados para tales efectos.
- d)** La divulgación de parte de “El Prestador de Servicios” de la información tangible y/o intangible, imágenes, datos y documentos a que tenga acceso durante la vigencia de este contrato, sin haber recabado antes el consentimiento por escrito de “La SAE”.
- e)** El que ante la solicitud de “La SAE” de ampliar la contratación de los servicios objeto de este contrato, “El Prestador de Servicios” no respete el precio unitario estipulado en la cláusula segunda del presente contrato.
- f)** El incumplimiento de la indemnización por la mala calidad de “Los Servicios”, de conformidad con lo dispuesto por el Código Civil del Estado de Aguascalientes.
- g)** La falta de presentación del documento con el que acredite estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales referido en la cláusula sexta.
- h)** El incumplimiento en las obligaciones laborales establecidas en la cláusula décima cuarta del presente contrato.
- i)** Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato.

No obstante lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de “La Ley” cuando derivado del presente instrumento “El Prestador de Servicios” incumpla con las obligaciones que le imponen todas las demás disposiciones legales y administrativas aplicables, “El Prestador de Servicios” será el único responsable de su actuar, así como de las sanciones penales y administrativas que dicho incumplimiento acarree.

DÉCIMA SEXTA. PENA CONVENCIONAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 de “La Ley”, cuando “El Prestador de Servicios” no preste “Los Servicios” conforme a lo establecido en el presente contrato, queda obligado a pagar a “La SAE” por cada día natural de mora, una pena convencional de 2 al millar, en función de “Los Servicios” no prestados oportunamente. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte de “El Prestador de Servicios” hasta la fecha en que se ponga efectivamente la cantidad generada a disposición de “La SAE”. El monto de estas penas no excederá el monto total adjudicado a que se refiere la cláusula segunda de este contrato. “La SAE” podrá además exigir el cumplimiento o la rescisión del contrato.

Dicha pena convencional se descontará de la porción de mora con el máximo de las liquidaciones o pagos que deban hacérsele en la proporción que corresponda o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya se le haya efectuado en términos del artículo 72 párrafo segundo, de “La Ley”.

DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de “**La Ley**”, se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas, se extinga la necesidad de “**Los Servicios**” contratados originalmente y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

Cuando se actualice este supuesto, “**La SAE**” reembolsará a “**El Prestador de Servicios**” los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA.

“**El Prestador de Servicios**” se obliga a cumplir con las condiciones establecidas en la Convocatoria al Procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N014-2020**, así como con las señaladas en la proposición que presentó dentro de los actos del procedimiento de la licitación de referencia.

DÉCIMA NOVENA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

En términos del párrafo cuarto del artículo 73 de “**La Ley**”, “**Las Partes**” acuerdan que cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito a través de los instrumentos legales respectivos, los cuales serán suscritos por “**El Prestador de Servicios**”, así como por los servidores públicos que lo harán en el presente contrato o quienes los sustituyan o estén facultados para ello.

VIGÉSIMA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

En términos del artículo 110 de “**La Ley**”, para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, “**Las Partes**” se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto, “**El Prestador de Servicios**” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 26 de mayo del año 2020.

“**La SAE**”


C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

“**El Prestador de Servicios**”


C. ROSA MARÍA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
APODERADA LEGAL DE SEGURIDAD PRIVADA
EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO No. 118/2020-LITICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

TESTIGOS

C.P. BERTHA ALICIA GALLEGOS ROCHA
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

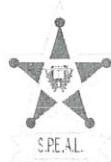
LIC. MIRIAM ARLET NOVOA JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

Actuando de conformidad con lo dispuesto por la fracción XIII
del artículo 18 del Reglamento Interior de la
Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes

Validó	Revisó	Elaboró
 LIC. JOSÉ GERARDO MUÑOZ RODRÍGUEZ COORDINADOR JURÍDICO Y ASESOR PREVENTIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	 LIC. RICARDO DE JESÚS MACÍAS ÁVILA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	 LIC. JOCELIN GARCÍA GONZÁLEZ AUXILIAR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



Anexos



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N014

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR
DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020
Licitacion Publica Nacional numero DGAD-LEA-N014-2020

ANEXO B

NUMERAL 1 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA "CONVOCATORIA"

PROPIUESTA TÉCNICA

Part.	Sub Part	Cantidad	UIM	Descripción	Vigencia	Oferto / No oferto
1	1	1	SERVICIO	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES , DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS Y DESCRIPCION TÉCNICA	DEL 01 DE JUNIO 2020 AL 31 DE MARZO 2021	NO OFERTO
	2	1	SERVICIO			
	3	1	SERVICIO			
	4	1	SERVICIO			
	5	1	SERVICIO			
	6	1	SERVICIO			
	7	1	SERVICIO			
	8	1	SERVICIO			
2	9	1	SERVICIO	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES , DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS Y DESCRIPCION TÉCNICA	DEL 01 DE JUNIO 2020 AL 31 DE MARZO 2021	NO OFERTO
	10	1	SERVICIO			
	11	1	SERVICIO			
	12	1	SERVICIO			
3	13	1	SERVICIO	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES , DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS Y DESCRIPCION TÉCNICA	DEL 01 DE JUNIO 2020 AL 31 DE MARZO 2021	OFERTO
	14	1	SERVICIO			
	15	1	SERVICIO			
	16	1	SERVICIO			
4	17	1	SERVICIO	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES , DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS Y DESCRIPCION TÉCNICA	DEL 01 DE JUNIO 2020 AL 31 DE MARZO 2021	OFERTO
	18	1	SERVICIO			
	19	1	SERVICIO			
	20	1	SERVICIO			
5	21	1	SERVICIO	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES , DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS Y DESCRIPCION TÉCNICA	DEL 01 DE JUNIO 2020 AL 31 DE MARZO 2021	OFERTO
	22	1	SERVICIO			
	23	1	SERVICIO			
	24	1	SERVICIO			
	25	1	SERVICIO	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES , DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS Y DESCRIPCION TÉCNICA	DEL 01 DE JUNIO 2020 AL 31 DE MARZO 2021	OFERTO
	26	1	SERVICIO			
	27	1	SERVICIO			
	28	1	SERVICIO			
	29	1	SERVICIO			
	30	1	SERVICIO			
	31	1	SERVICIO			
	32	1	SERVICIO			
	33	1	SERVICIO			

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20260
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8

REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N°14

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR
DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIÓN TÉCNICA

DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

PARTIDA	SUB PART.	SIGLAS	DEPENDENCIAS	Nº ELEMENTOS
1	1	DESPACHO	OFICINAS DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR	2
	2	SIPINNA	SECRETARÍA EJECUTIVO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	3
	3	SEFI	SECRETARÍA DE FINANZAS	7
	4	SEDEC	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	2
	5	SSMAA	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	42
	6	SOP	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	6
	7	SEDRAE	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	6
	8	SECTUR	SECRETARÍA DE TURISMO	15
2	9	SEGUOT	SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	6
	10	SEDESOL	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	56
	11	CPLAP	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	2
	12	SAE	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	10
	13	CONTRALORÍA	CONTRALORÍA DEL ESTADO	1
	14	CMOV	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	4
SUBTOTAL DE ELEMENTOS POR DEPENDENCIAS				162

LUGAR DE ENTREGA: De conformidad con los lugares establecidos en el anexo B-1 para cada una de las partidas

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS. CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
 CONVOCATORIA N°014
 LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N014-2020
 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR
 DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO

PARTIDA	SUB PART.	SIGLAS	ENTIDADES	Nº ELEMENTOS
3	15	CECYTEA	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	31 ✓
	16	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	22 ✓
	17	IAJU	INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD	6 ✓
	18	ICTEA	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	10 ✓
	19	ISSSSPEA	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	13 ✓
4	20	FICOTRECE	FIDEICOMISO DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS	60 ✓
	21	INAGUA	INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO	6 ✓
	22	IDSCEA	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	8 ✓
	23	IVSOP	INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	6 ✓
	24	PROESPA	PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	2 ✓
5	25	PNNSM	PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS	14 ✓
	26	IAM	INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES	3 ✓
	27	ENA	ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTES	1 ✓
	28	IADPEA	INSTITUTO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	1 ✓
	29	IIEFA	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	2 ✓
	30	IDEA	INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	54 ✓
	31	UTA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES	12 ✓
	32	UTC	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO	3 ✓
	33	UTNA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE AGUASCALIENTES	7 ✓
	SUBTOTAL DE ELEMENTOS EN ENTIDADES			261

GRAN TOTAL DE ELEMENTOS (DEPENDENCIAS Y ENTIDADES)

423

PROTESTO LO NECESARIO A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN


ROSA MARÍA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S. A. DE C. V.

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
 AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
 TEL: (449) 153-0407 y 08
 speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
 QUERÉTARO, QRO. CP 76000
 TEL (442) 214-4459
 spealqueretaro@gmail.com



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO No. 118/2020-LITACION-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N014

LITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020
Litacion Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

ANEXO B1

NUMERAL 1 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA "CONVOCATORIA"

PARTIDA	BUI PART	DEPENDENCIA	UBICACIÓN DE LOS SERVICIOS	TIPO DE SERVICIO CON ELEMENTO	24X24 HRS SERVICIO CON ELEMENTOS	NÚMERO DE ELEMENTOS	TOTAL DE ELEMENTOS	CONDICIONES	CONTACTO (Nombre, Teléfono, Correo Electrónico)	OBSERVACIONES
	1	DESPACHO GOBERNADORE DEL ESTADO	MANZANA CANONICA, JAL COL. AGRICOLA, C.P. 20130, AGUASCALIENTES, AGS.		1	2	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	RIC. JORGE VICTOR FERNANDEZ MARTINEZ, TEL. 10 21 23 ext. 4049056, jorge.fernandez@spdeal.gob.mx	HORARIO: 06:00 A 24 HORAS DIALES 24 HORAS DEL AÑO. REQUERIDO: 0105 CAMBIO DE TIEMPO: 00:00 A 24 HORAS, LAS 09:00 HORAS.
	2	SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA PROTECCION PREDIAL DE DERECHOS DE USO, USO Y EXPLORACIONES (DUE) (EX: USO ASIMILABLES Y USO MERCANTIL), C.P. 20104 AGUASCALIENTES, AGS.	AV. MARQUES HERRERA #02, KM. 00.500, COL. LOMAS DE LA HUERTA, TRAMPA C.P. 20104 AGUASCALIENTES, AGS.		1	1	3	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	HAYDEE SITIABÉ FLÓRES DOMÍNGUEZ, Taylor.sitibe@spdeal.gob.mx, tel. 109-29-13-003 ext. 40110740	HORARIO: MARTES 09:00 A 16:00 HORAS DIALES 24 HORAS DEL AÑO. REQUERIDO: 0105 CAMBIO DE TIEMPO: 00:00 A 24 HORAS, 00:00 A 00:00 HORAS.
			AV. MARQUES HERRERA #02, KM. 00.500, COL. LOMAS DE LA HUERTA, TRAMPA C.P. 20104 AGUASCALIENTES, AGS.		1	2		"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	HAYDEE SITIABÉ FLÓRES DOMÍNGUEZ, Taylor.sitibe@spdeal.gob.mx, tel. 109-29-13-003 ext. 40110740	HORARIO: MARTES 09:00 A 16:00 HORAS DIALES 24 HORAS DEL AÑO. REQUERIDO: 0105 CAMBIO DE TIEMPO: 00:00 A 24 HORAS, LAS 09:00 HORAS.
1	3	SECRETARIA FINANZAS (SEFI)	ESTACIONamiento DE LA CALLE FRANCISCO LOPEZ CALVO EN LA COL. LA CRUZ, TRAMPA C.P. 20104 AGUASCALIENTES, AGS.		1	1	7	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	CECILIA ALFONSINA GOMEZ ALVAREZ, TEL. 109-29-13-003 ext. 40110740, cecilia.alfonso@spdeal.gob.mx, horario: 06:00 A 24 HORAS DIALES 24 HORAS DEL AÑO. REQUERIDO: 0105 CAMBIO DE TIEMPO: 00:00 A 24 HORAS, LAS 09:00 HORAS.	HORARIO: MARTES 09:00 A 16:00 HORAS DIALES 24 HORAS DEL AÑO. REQUERIDO: 0105 CAMBIO DE TIEMPO: 00:00 A 24 HORAS, LAS 09:00 HORAS.
			CALLE CARMELO GARCIA VELASCO #00 COL. INDUSTRIAL C.P. 20104, AGUASCALIENTES, AGS.		1	2		"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	CECILIA ALFONSINA GOMEZ ALVAREZ, TEL. 109-29-13-003 ext. 40110740, cecilia.alfonso@spdeal.gob.mx, horario: 06:00 A 24 HORAS DIALES 24 HORAS DEL AÑO. REQUERIDO: 0105 CAMBIO DE TIEMPO: 00:00 A 24 HORAS, LAS 09:00 HORAS.	HORARIO: MARTES 09:00 A 16:00 HORAS DIALES 24 HORAS DEL AÑO. REQUERIDO: 0105 CAMBIO DE TIEMPO: 00:00 A 24 HORAS, LAS 09:00 HORAS.
			FRAZACONAR MISTERIA, CALLE 67 #101 L.O. EN TRAMPA C.P. 20104 AGUASCALIENTES, AGS.		1	1		"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	CECILIA ALFONSINA GOMEZ ALVAREZ, TEL. 109-29-13-003 ext. 40110740, cecilia.alfonso@spdeal.gob.mx, horario: 06:00 A 24 HORAS DIALES 24 HORAS DEL AÑO. REQUERIDO: 0105 CAMBIO DE TIEMPO: 00:00 A 24 HORAS, LAS 09:00 HORAS.	HORARIO: MARTES 09:00 A 16:00 HORAS DIALES 24 HORAS DEL AÑO. REQUERIDO: 0105 CAMBIO DE TIEMPO: 00:00 A 24 HORAS, LAS 09:00 HORAS.
			AV. AGUILAR DE LA HUERTA, LOMAS #00, COL. LA CRUZ, TRAMPA C.P. 20104 AGUASCALIENTES, AGS.		1	1		"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	CECILIA ALFONSINA GOMEZ ALVAREZ, TEL. 109-29-13-003 ext. 40110740, cecilia.alfonso@spdeal.gob.mx, horario: 06:00 A 24 HORAS DIALES 24 HORAS DEL AÑO. REQUERIDO: 0105 CAMBIO DE TIEMPO: 00:00 A 24 HORAS, LAS 09:00 HORAS.	HORARIO: MARTES 09:00 A 16:00 HORAS DIALES 24 HORAS DEL AÑO. REQUERIDO: 0105 CAMBIO DE TIEMPO: 00:00 A 24 HORAS, LAS 09:00 HORAS.

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (449) 163-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL. CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL. (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA
EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.**

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO No. 118/2020-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N°014

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

	SECRETARIA DE DESENVOLVIMENTO ECONÔMICO (SUDEC)	REVO: JOSÉ MARIA CIRIAC NO. 360, 1º PISO, SAN PEDRO C.P. 20200 AGUASCALIENTES, AGS.	1	2	2	JORGE HENRY ANDRADE GUERRA Jorge henry.andrade@sems.gob.mx referente 9-10-26-11-13-14-15-16-17 celular 444475531	HORARIO: LAS 24 HORAS DE 105 365 DÍAS 365 SEMANAS 0105 CAMBIOS DE TURNOS LAS 59 00 HRS.
4		DEPARTAMENTO ESTADISTICO DE AGUASCALIENTES EDIFICIO CENTRAL CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTA COL. CENTRO C.P. 20100 AGUASCALIENTES, AGS.	2	4		*SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADQUIRIDADA*	LAS 24 HORAS DE 105 365 DÍAS 365 SEMANAS 0105 PLANEACION 0105 CAMBIOS DE TURNOS LAS 59 00 HRS.
5	DEPARTAMENTO DE DESENVOLVIMENTO AMBIENTAL CICLO MÁTICO AMBIENTE Y AGUA (DEPAM)	CEMAR DE TECALITLÁN AV. AGUASCALIENTES CENTRO 1000 COLONIA CENTRO C.P. 20100 AGUASCALIENTES, AGS.	1	6	13	*SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADQURIDADA*	LAS 24 HORAS DE 105 365 DÍAS 365 SEMANAS 0105 RECLAMACION 0105 INVESTIGACIONES DE TIERRA 0105 REVISIÓN DE TIERRA 0105 VERIFICACIÓN DE TIERRA 0105 DETIENIMIENTO 0105
		CEMAR DE LA CRUZ AV PASEO DE LA CRUZ 57N INTERNAZ. AV. PERDIDA COL. INFERNO AL 100 20200 AGUASCALIENTES AGS	3	6		*SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADQURIDADA*	LAS 24 HORAS DE 105 365 DÍAS 365 SEMANAS 0105 RECLAMACION 0105 INVESTIGACIONES DE TIERRA 0105 REVISIÓN DE TIERRA 0105 VERIFICACIÓN DE TIERRA 0105 DETIENIMIENTO 0105
42		E STACION DE TRANSPORTE VIAL DE AGUASCALIENTES, S.A. Km 0, C.P. 20100 RAFAEL E. DE OCAMPO, AGUASCALIENTES AGS.	2	4		*SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADQURIDADA*	LAS 24 HORAS DE 105 365 DÍAS 365 SEMANAS 0105 RECLAMACION 0105 INVESTIGACIONES DE TIERRA 0105 REVISIÓN DE TIERRA 0105 VERIFICACIÓN DE TIERRA 0105 DETIENIMIENTO 0105
		E STACION DE TRANSPORTE VIAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMOS, LICHEZ, HABLA NO. 30179, P. 20200 FONDO E. BARRAGAN FRANCISCO DE LOS ROMOS AGS	1	2		*SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADQURIDADA*	LAS 24 HORAS DE 105 365 DÍAS 365 SEMANAS 0105 RECLAMACION 0105 INVESTIGACIONES DE TIERRA 0105 REVISIÓN DE TIERRA 0105 VERIFICACIÓN DE TIERRA 0105 DETIENIMIENTO 0105
		E STACION DE TRANSPORTE VIAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMOS, LICHEZ, HABLA NO. 30179, P. 20200 FONDO E. BARRAGAN FRANCISCO DE LOS ROMOS AGS	2	4		*SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADQURIDADA*	LAS 24 HORAS DE 105 365 DÍAS 365 SEMANAS 0105 RECLAMACION 0105 INVESTIGACIONES DE TIERRA 0105 REVISIÓN DE TIERRA 0105 VERIFICACIÓN DE TIERRA 0105 DETIENIMIENTO 0105

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA
EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**CONTRATO No. 118/2020-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO
DEL ESTADO-SAE**



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N014

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y
ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

	ESTACION DE TRANSPORTES DE PARTIDA Y DE ARTEAGA, CARRETERA NACIONAL KM 101-102, C.P. 29000, ARTEAGA, MATERIAL DE VEHICULOS PARTIDA DE ARTEAGA, ASA.	1	1	3		
	VIAJE LA BARRANCA, SISTEMA DE VEHICULOS EXPRESOS Y AUTOCARAS SA, FRACC. JESÚS LÓPEZ PORTERA C.P. 29006 AGUASCALIENTES, ASA.		1	2		
	CENTRO DIRECTOR DE ACTIVIDADES CULTURALES ASOCIACIONES CULTURALES S. RAMON DE PASCUAL, CARR. 150 KM 0.5 C.P. 29000, AGUASCALIENTES, ASA.		1	2		
	BOSQUE GRANDE AV. EXPRESO MONTERREY JE. DE MARCHA C.P. 29018 AGUASCALIENTES, ASA.		1	2		
6	OPCIONES GENERALES SAV ASOCIADO GUTIERREZ MARTINEZ No. 109 COL. FRACC. BIRIA GOMER 20225 AGUASCALIENTES		1	2		
	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO (SOP)		1	2		
	ESTACION DE AUTO EXPRESOS "LA RAYA" NUEVO SILENCIO HERMOSILLO C.P. 83010 AGUASCALIENTES		1	2		
	PARQUE DE MADERUMAR INDEPENDENCIA PARQUE COL. 10 DE SEPTIEMBRE C.P. 29025 AGUASCALIENTES		1	2		
	"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"					
	MIGUEL AGUSTIN CHAVEZ GUERRERO, 919 ED. 30 entre 104, sección chairel, aguascalientes,gob.mx tel 01777-4127					
	SERGIO AGUSTIN CHAVEZ GUERRERO, 753 ed. 30 entre 104, sección chairel, aguascalientes,gob.mx tel 01777-4127					
	"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"					
	MIGUEL AGUSTIN CHAVEZ GUERRERO, 753 ed. 30 entre 104, sección chairel, aguascalientes,gob.mx tel 01777-4127					
	"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"					
	SERGIO AGUSTIN CHAVEZ GUERRERO, 753 ed. 30 entre 104, sección chairel, aguascalientes,gob.mx tel 01777-4127					
	"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"					
	SERGIO AGUSTIN CHAVEZ GUERRERO, 753 ed. 30 entre 104, sección chairel, aguascalientes,gob.mx tel 01777-4127					
	"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"					
	ANTONIO LUIS ALFREDO RUIZ PADILLA, tel. 933 20, 21, 22 y 23, ext. 48135-76995, correo: antonio.ruz@aguascalientes.gob.mx					
	"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"					
	ANTONIO LUIS ALFREDO RUIZ PADILLA, tel. 933 20, 21, 22 y 23, ext. 48135-76995, correo: antonio.ruz@aguascalientes.gob.mx					
	"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"					
	ANTONIO LUIS ALFREDO RUIZ PADILLA, tel. 933 20, 21, 22 y 23, ext. 48135-76995, correo: antonio.ruz@aguascalientes.gob.mx					

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS. CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
epeal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA
EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO No. 118/2020-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

**REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532**

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

ESTADO DEL ESTADO DE MEXICO, D.F.

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N°14

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

ELICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: UGAP-ELA-NUE-14-2020
PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y
ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.
REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N014

LITICACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

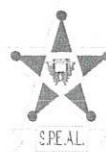
10 SECRETARIA DE DESENVOLV. SOCIAL (EDUSO)	10 CENTRO CULTURAL PUEBLO, CALLE 406 MAYOR 100, COL. CENTRO INDUSTRIAL, CP 20200, AGUASCALIENTES, AGS.	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 2 2 2 2 2 2 2 2 1	1 1 2 2 2 2 1 2 2 1	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	ISAAC ALBERTO MARTINEZ, Tel. 9 19 211 ext 6731, cel 344491218473, email: isaac.jose.mg99@gmail.com	HORARIO DE LUNES A SABADO DE 07:00 A 19:00 HRS.
					"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	ISAAC ALBERTO MARTINEZ, Tel. 9 19 211 ext 6731, cel 344491218473, email: isaac.jose.mg99@gmail.com	HORARIO DE LUNES A SABADO DE 07:00 A 19:00 HRS.
					"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	ISAAC ALBERTO MARTINEZ, Tel. 9 19 211 ext 6731, cel 344491218473, email: isaac.jose.mg99@gmail.com	HORARIO DE LUNES A SABADO DE 07:00 A 19:00 HRS.
					"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	ABIGAIL GUAJANAMAZA, Tel. 910 213 ext 5280/535, cel 345 658 128742, email: perez.perez12@hotmail.com	HORARIO DE LUNES A SABADO DE 07:00 A 19:00 HRS.
					"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	CINTHIA YOLANDA CLAUDIO MARTINEZ, Tel. 910 213 ext 6424, cel 344 658 128742, email: cynthia.yolanda27@hotmail.com	HORARIO DE LUNES A SABADO DE 07:00 A 19:00 HRS.
					"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	MA GUADALUPE FLORES ESCOBAR, Tel. 910 213 ext 6424, cel 344 658 128742, email: lupita.flores17@hotmail.com	HORARIO DE LUNES A SABADO DE 07:00 A 19:00 HRS.
					"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	MA GUADALUPE FLORES ESCOBAR, Tel. 910 213 ext 6424, cel 344 658 128742, email: lupita.flores17@hotmail.com	HORARIO DE LUNES A SABADO DE 07:00 A 19:00 HRS.
					"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	GABRIEL RODRIGUEZ MORALES MORENO, Tel. 910 213 ext 6424, cel 344 658 128742, email: takayoshi99@gmail.com	HORARIO DE LUNES A SABADO DE 07:00 A 19:00 HRS.
					"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	SARAH JESSICA MELA SALAZAR, Tel. 9 19 212 ext 1420, cel 344491301311, email: sarajessica_mela99@gmail.com	HORARIO DE LUNES A SABADO DE 07:00 A 19:00 HRS.
					"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	ESTEBAN MUÑOZ IBARRA CIRIÁN, Tel. 9 19 212 ext 1420, cel 344491301311, email: esteban_muñoz_ibarra99@gmail.com	HORARIO DE LUNES A SABADO DE 07:00 A 19:00 HRS.
					"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	SOMA CHÁVEZ GONZÁLEZ, Tel. 9 19 212 ext 5531/5192, cel 3444913111140, email: soma.chavez99@gmail.com	HORARIO DE LUNES A SABADO DE 07:00 A 19:00 HRS.

56

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS. CP 20250
TEL: (449) 163-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N014

LITIGACION PÚBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y
ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

			1	2				
			1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPREZA ADJUDICADA"	RICARDO CALVO, Tel: 9 39 22 21 int. 4211/4215, cel. 0113199112, email: calvirodriguez@gmail.com	HORARIO DE LUNES A VIERNES, ENTRADA DE 08:00 A LAS 18:00 HRS	
			1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPREZA ADJUDICADA"	MARIA DE JESUS GARCIA ESPINOZA, tel. 3 10 22 11, cel. 9366 cel. 0113199125164, email: mariajess.garcia@sspe.gob.mx	HORARIO DE LUNES A VIERNES, ENTRADA DE 08:00 A LAS 18:00 HRS	
			1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPREZA ADJUDICADA"	PATRICIA GONZALEZ ROMERO, tel. 3 10 22 11, cel. 9366 cel. 0113199125164, email: patricia.romero@sspe.gob.mx	HORARIO DE LUNES A VIERNES, ENTRADA DE 08:00 A LAS 18:00 HRS	
			1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPREZA ADJUDICADA"	JUAN ELIAS CALVO ROMAN, tel. 3 10 22 11, cel. 9366 cel. 0113199125164, email: juan_elias.calvo@sspe.gob.mx	HORARIO DE LUNES A VIERNES, ENTRADA DE 08:00 A LAS 18:00 HRS	
			1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPREZA ADJUDICADA"	ARTURO CANCILLO PACHECO, tel. 3 10 22 11, cel. 9366 cel. 0113199125164, email: arturo_cancillo@sspe.gob.mx	HORARIO DE LUNES A VIERNES, ENTRADA DE 08:00 A LAS 18:00 HRS	
			1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPREZA ADJUDICADA"	JUAN LUIS GOMEZ MANTOL, tel. 3 10 22 11, cel. 9366 cel. 0113199125164, email: juan_luis_gomez@sspe.gob.mx	HORARIO DE LUNES A VIERNES, ENTRADA DE 08:00 A LAS 18:00 HRS	
			1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPREZA ADJUDICADA"	MARIA JESUS GARCIA ESPINOZA, tel. 3 10 22 11, cel. 9366 cel. 0113199125164, email: mariajess.garcia@sspe.gob.mx	HORARIO DE LUNES A VIERNES, ENTRADA DE 08:00 A LAS 18:00 HRS	
			1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPREZA ADJUDICADA"	JOSE FERNANDO ALBA PADILLA, tel. 3 10 22 11, cel. 9366 cel. 0113199125164,	HORARIO DE LUNES A VIERNES, ENTRADA DE 08:00 A LAS 18:00 HRS	
			1	1	"SE ENTREGARAN A LA EMPREZA ADJUDICADA"	CECILIA VAZQUEZ RIVERA, tel. 3 10 22 11, cel. 9366 cel. 0113199125164, email: cecilia.vazquez@sspe.gob.mx	HORARIO DE LUNES A VIERNES, ENTRADA DE 08:00 A LAS 18:00 HRS	
			1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPREZA ADJUDICADA"	GUSTAVO GARCIA, tel. 3 10 22 11, cel. 9366 cel. 0113199125164, email: gustavo.garcia@sspe.gob.mx	HORARIO DE LUNES A VIERNES, ENTRADA DE 08:00 A LAS 18:00 HRS	
			1	1	"SE ENTREGARAN A LA EMPREZA ADJUDICADA"	JOSE FERNANDO ALBA PADILLA, tel. 3 10 22 11, cel. 9366 cel. 0113199125164,	HORARIO DE LUNES A VIERNES, ENTRADA DE 08:00 A LAS 18:00 HRS	

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
sapeal_sapeal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4458
sapeiqueretaro@gmail.com



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA
EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.**

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO N°. 118/2020-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N014

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

	DISTRITO CEDROS BAJALES, CALE MAQUISQUE, Km. 07 AÑO 1980, TIRANAYAO, UNIDAD 27A PERU 15-2023 AGUASCALIENTES, AGS.	1	1	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	JOSE FERNANDO ALIO PACHECO, Tel. No tiene, no tiene, cel. 9453244762,	HORNARE DE LUNES A SABADO, NOVEMBRE DL 21/09 HORN HORN	
	CENTRO CECERIA PAZMAMPA ETNA, CALI CECERIA, TIRANAYAO No. 001 FRACC. PALLONDO OFICIA C.P. 20177 AGUASCALIENTES, AGS.	1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	MAR DEL SODICOPI CAMACHO MEDRANO Tel. No tiene, no tiene, cel. 6184979454, email: marmedrano@outlook.com	HORNARE DE LUNES A DOMINGO ENTRA EL FIN DE SEMANA A LAS 05:00 HRS	
	CENTRO CECERIA HAZARDO OTIZ GARCIA, LARE MEXICO, TIRANAYAO Km. 302 COL. NASHIRAH OTIZ GARCIA, C.P. 20170 AGUASCALIENTES, AGS.	1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	JOS ALFONSO ARROYO CONTRERAS Tel. No tiene, no tiene, cel. 4679789461, email: josalvarezarroyo@gmail.com	HORNARE DE LUNES A DOMINGO ENTRA EL FIN DE SEMANA A LAS 05:00 HRS	
	CENTRO CECERIA LA ESTERNA, CALLE 18A Km. 1050, COL. LA ESTERNA, C.P. 20100 AGUASCALIENTES, AGS.	1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	MAR DEL SODICOPI CAMACHO DAVIDES Tel. No tiene, no tiene, cel. 6184979452, email: mardavides@outlook.com	HORNARE DE LUNES A DOMINGO ENTRA EL FIN DE SEMANA A LAS 05:00 HRS	
	CENTRO CECERIA N JESUS TERAN, AV. TIRANAYAO 1/2 QUINTA SECCION TIRANAYAO, C.P. 20164 AGUASCALIENTES, AGS.	1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	MAR DEL SODICOPI GRACIAS DAVIDES Tel. No tiene, no tiene, cel. 6184979451, email: margraciasdavides@outlook.com	HORNARE DE LUNES A DOMINGO ENTRA EL FIN DE SEMANA A LAS 05:00 HRS	
	CENTRO CECERIA ENDOMINICO, C.P. 001 AMBATO/CHIMBORAZO Me 102 FRACC. SELVA HERMOSA Tir. 12, C.P. 17000 AGUASCALIENTES, AGS.	1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	IRIBIO MUÑOZ GRACIA GUARAN Tel. No tiene, no tiene, cel. 6184979454, email: iribiomunozgracia@gmail.com	HORNARE DE LUNES A DOMINGO ENTRA EL FIN DE SEMANA A LAS 05:00 HRS	
	CENTRO CECERIA ORAZIRES MATERNA, CALLE TIRANAYAO, 1A MORA 10 EN FRACC. TIRANAYAO Y SANFORD, C.P. 20164 AGUASCALIENTES, AGS.	1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	CECILIA GOMEZ LORENZO, Tel. No tiene, no tiene, cel. 6184979451, email: restromateno@hot.com	HORNARE DE LUNES A DOMINGO ENTRA EL FIN DE SEMANA A LAS 05:00 HRS	
	CENTRO CECERIA OBRAJE, CALE OBLAJE SANTANA No. 1200, COL. OBRAJE, C.P. 20169 AGUASCALIENTES, AGS.	1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	CECILIA VALDIVIA RIVERA, Tel. No tiene, no tiene, cel. 6184979454, email: ceciliavaldiviarivera@gmail.com	HORNARE DE LUNES A DOMINGO ENTRA EL FIN DE SEMANA A LAS 05:00 HRS	
11	COORDINADO CON GENERAL DE PLANEACION Y PROTECCION (CPLAP)	EDIFICIO "TULUM 5 Y 6" DEL COMPLEJO TIRAS (TIRANAYAO) GOAZZI HERON EN NARANJO, BARRIO DE LA ESTERNA, CP. 20170 AGUASCALIENTES, AGS	1	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	IRIBIO MUÑOZ GRACIA GUARAN Tel. No tiene, no tiene, cel. 6184979452, email: iribiomunozgracia@gmail.com	HORNARE DE LUNES A DOMINGO ENTRA EL FIN DE SEMANA A LAS 05:00 HRS
	JACQUELINE HERRERA GUTIERREZ, LST. 1978, jacerteron@hotmail.com	1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	JACQUELINE HERRERA GUTIERREZ, LST. 1978, jacerteron@hotmail.com	HORNARE DE LUNES A DOMINGO ENTRA EL FIN DE SEMANA A LAS 05:00 HRS	

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (449) 163-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO # 175 COL. CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO No. 118/2020-LITIGACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8

REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N°014

LITIGACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

12	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (SAE)	OFICINA CENTRAL AV. COOPERATIVA KM. 100, COLONIA LEL. FRACCION. CP. 20100, AGUASCALIENTES, AGS		2		2	10	"SE ENTREGARÁN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	MANUEL ALBERTO GARCÍA, TEL. 9 12 20 00 ext. 1057, cel 4193535050, email juan.alberto@aguascalientes.gob.mx	HORARIO: MARTES A VIERNES A LAS 08:00 HORAS DE LUNES A VIERNES
		UMESA, JAV. ADRIÉN LOPEZ MACHADO, KM. 100, COLONIA LEL. FRACCION. CP. 20100, AGUASCALIENTES, AGS		1		2				
		FASES I, II Y III, JOSE RODRIGUEZ, KM. 100, COLONIA LEL. FRACCION. CP. 20100, AGUASCALIENTES, AGS		1		2				
		ESTACIONAMIENTO MARÍA DE LOS PARRA, COLONIA LEL. FRACCION. CP. 20100, AGUASCALIENTES, AGS		1		2				
13	DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES (DGII)	FURNITURE INDUSTRIES, MARÍA DE LOS PARRA, COLONIA LEL. FRACCION. CP. 20100, AGUASCALIENTES, AGS		1		2				
		MANUEL ENGRACIO CALLE JOSE FAUSTINO SOTO, KM. 100 COLONIA LEL. FRACCION. CP. 20100, AGUASCALIENTES, AGS		1		1	1	"SE ENTREGARÁN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	J. GARCÍA, M. A. G. G. TEL. 9 12 20 00 ext. 1057, cel 4193535050, email juan.alberto@aguascalientes.gob.mx	HORARIO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 20:00 hrs
14	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD (COMOV)	OFICINA CENTRAL EDIFICIO OFICINAS CENTRALES, BARRIO 10 (LA SUCRE) CP. 20100, AGUASCALIENTES, AGS	2		1	4				
3	15	CONSEJO DE ESTADOS, DIFUSIÓN Y PROPAGANDA (CDEDPP)	OFICINA CENTRAL EDIFICIO OFICINAS CENTRALES (QUINTA AVENIDA KM. 100, COLONIA LEL. FRACCION. CP. 20100, AGUASCALIENTES, AGS)	1		1	31	"SE ENTREGARÁN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	FRANCISCO JUANIZA GARCÍA, TEL. 9 12 20 00 ext. 1057, cel 4193535050, email fernando.juaniza@aguascalientes.gob.mx	HORARIO: MARTES A VIERNES DE 08:00 A 13:00 hrs. DE LUNES A VIERNES



GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com

5 DE MAYO No 175 COL. CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



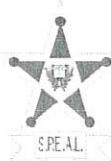
SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO No. 118/2020-LITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N014

LITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

REQUERIDA	SEÑOR PLANTEL ASISTENCIAS SANITARIAS COMUNA 1 ARIELA 1/1N, L.P. JUVENTUD 100 DE AGUASCALIENTES.	1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA".	SEMANAS LAS 24 HORAS (24) DÍAS 100 DÍAS DEL AÑO REALIZANDO 100% CAMBIOS DE TURNO A LAS 00:00 HRS.
REQUERIDA	SEÑOR PLANTEL BIRÓN DE HERMOSILLO (ESTATE PREZ. ANDRES MOLINA 100, C. P. 76000 XALAPA-PROGRESO DE HERMOSILLO).	1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA".	SEMANAS LAS 24 HORAS (24) DÍAS 100 DÍAS DEL AÑO REALIZANDO 100% CAMBIOS DE TURNO A LAS 00:00 HRS.
REQUERIDA	ESTATE PLANTEL SIME FRACCIONES DE LOS TIGRES (ESTATE LIDER GRANDES HERMOSILLO, COAHUILA DE ZUAZUA, HERMOSILLO, C. P. 76000, MERCEDES SAN PEDRO, LOS MORALES, AGS)	1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA".	SEMANAS LAS 24 HORAS (24) DÍAS 100 DÍAS DEL AÑO REALIZANDO 100% CAMBIOS DE TURNO A LAS 00:00 HRS.
REQUERIDA	SEÑOR PLANTEL MISIONES 100 DE AGUASCALIENTES (ESTATE LIDER GRANDES HERMOSILLO, COAHUILA DE ZUAZUA, MISIONES 1, C. P. 26040, PASTELLO DE ARRIAGA, AGS)	1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA".	SEMANAS LAS 24 HORAS (24) DÍAS 100 DÍAS DEL AÑO REALIZANDO 100% CAMBIOS DE TURNO A LAS 00:00 HRS.
REQUERIDA	SEÑOR PLANTEL DIVISIÓN JALISCO (CALLE 100, COL. 100, L. 100, R. 100, RAFAEL C. V. 7000, MUNICIPIO CALIXTO GARCIA, AGS)	1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA".	SEMANAS LAS 24 HORAS (24) DÍAS 100 DÍAS DEL AÑO REALIZANDO 100% CAMBIOS DE TURNO A LAS 00:00 HRS.
REQUERIDA	SEÑOR PLANTEL FERROCARRIL PUEBLA, VACAS Y COAHUILA (ESTATE LIDER GRANDES HERMOSILLO, COAHUILA DE ZUAZUA, PUEBLA, C. P. 76000, AGUASCALIENTES, AGS)	1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA".	SEMANAS LAS 24 HORAS (24) DÍAS 100 DÍAS DEL AÑO REALIZANDO 100% CAMBIOS DE TURNO A LAS 00:00 HRS.

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO No. 118/2020-LITACION-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N014

LITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

				1	2		"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	HORARIO: LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO REALIZANDO DIARIOS CAMBOS DE TURNOS LAS 08:00 HRS.
				1	2		"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	HORARIO: LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO REALIZANDO DIARIOS CAMBOS DE TURNOS LAS 08:00 HRS.
				1	2		"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	HORARIO: LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO REALIZANDO DIARIOS CAMBOS DE TURNOS LAS 08:00 HRS.
				1	2		"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	HORARIO: LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO REALIZANDO DIARIOS CAMBOS DE TURNOS LAS 08:00 HRS.
				1	2		"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	HORARIO: LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO REALIZANDO DIARIOS CAMBOS DE TURNOS LAS 08:00 HRS.
				1	2		"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	HORARIO: LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO REALIZANDO DIARIOS CAMBOS DE TURNOS LAS 08:00 HRS.



GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com

5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA
EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.**

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**CONTRATO N°. 118/2020-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO
DEL ESTADO-SAE**



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N°14

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

**PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y
ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

					HORARIO: LAS 24 HORAS LOS DÍAS DOM SEMANAS DIOS LUNES A VIERNES LAS 00 HS
					"SE ENTREGARÁN LA EMPRESA ADJUDICADA".
		1	2		
		3	6		
					HORARIO: LAS 24 HORAS LOS DÍAS DOM SEMANAS DIOS LUNES A VIERNES LAS 00 HS
					"SE ENTREGARÁN LA EMPRESA ADJUDICADA".
		1	2		
		2	1	4	
16	SEPTA PARA EL DESEARROL LO INTERNA DE LA FAMILIA (DF)				HORARIO: LAS 24 HORAS LOS DÍAS DOM SEMANAS DIOS LUNES A VIERNES LAS 00 HS
					"SE ENTREGARÁN LA EMPRESA ADJUDICADA".
		1	2		
	DESARROLLO (CONSTRUCTA) SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SURFACEL LAS AMÉRICAS C.P.: 02230 AGUAZCALENTES, AGS.				
					HORARIO: LAS 24 HORAS LOS DÍAS DOM SEMANAS DIOS LUNES A VIERNES LAS 00 HS
					"SE ENTREGARÁN LA EMPRESA ADJUDICADA".
		1	2		
	CASA DEL MIGRANTE REPÚBLICA DE ALEMANIA EST. 1990 LAS RAMIREZ, AGUAZCALENTES, AGS.				
					HORARIO: LAS 24 HORAS LOS DÍAS DOM SEMANAS DIOS LUNES A VIERNES LAS 00 HS
					"SE ENTREGARÁN LA EMPRESA ADJUDICADA".
		1	2		
	ENFOQUE GENERAL REHABILITACIÓN GERIÁTRICO INTEGRAL PARA EL SEÑOR H.D.C. DISEÑO, PERMISOS Y CONSTRUCCIÓN AGUAZCALENTES, AGS.				
					HORARIO: LAS 24 HORAS LOS DÍAS DOM SEMANAS DIOS LUNES A VIERNES LAS 00 HS
					"SE ENTREGARÁN LA EMPRESA ADJUDICADA".
		1	2		
22					
					HORARIO: LAS 24 HORAS LOS DÍAS DOM SEMANAS DIOS LUNES A VIERNES LAS 00 HS
					"SE ENTREGARÁN LA EMPRESA ADJUDICADA".
		1	2		
	DIRECTORA MAMITA FAMILIA SARDINA LÓPEZ, TEL. 777777 OTRA SOLICITUD aguzcalentes.gob.mx				
					HORARIO: LAS 24 HORAS LOS DÍAS DOM SEMANAS DIOS LUNES A VIERNES LAS 00 HS
					"SE ENTREGARÁN LA EMPRESA ADJUDICADA".
		1	2		
	AUL. GERONIMATO SAMEDY VASQUEZ MARÍA E. TEL. 777777 OTRA SOLICITUD aguzcalentes.gob.mx				
					HORARIO: LAS 24 HORAS LOS DÍAS DOM SEMANAS DIOS LUNES A VIERNES LAS 00 HS
					"SE ENTREGARÁN LA EMPRESA ADJUDICADA".
		1	2		
	DR. JOSÉ M. DÍAZ PIZARRO VERA GARCÍA TEL. 777777 OTRA SOLICITUD jorge.olivares@aguzcalentes.gob.mx				
					HORARIO: LAS 24 HORAS LOS DÍAS DOM SEMANAS DIOS LUNES A VIERNES LAS 00 HS
					"SE ENTREGARÁN LA EMPRESA ADJUDICADA".
		1	2		

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL. (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N°14

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

	CAJAMERINTRO DE ATENCION INTEGRAL AL TURISMO EN LA CONVENCION SUELAQ MATERIAL GALLEGO CP 20000 VIGO, SPAIN AMERICAS ADAVANCEENTES, AUS		1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	LE. ROSA MARIA LAGUNA ARENAL tel. 912 372 010 correo: rosa.maria.laguna@adavanceentes.com *	HORARIO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 DEL AÑO RECLAMOS GRATUITOS DE TURISMO ESTADOUNIDENSES HRS	
	CAMP. CENTRO DE ADMISIONES Y VACACIONES DE LA MARETA AV 33000 ALCOY (Alicante) FACUA-CONSUMO ASESORES INT. AUS		1	1	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	LE. LIDA AMARILLO DIAZ tel. 91 315 75 95 ex 8712 correo: lida.maria.diaz@facyu.es	HORARIO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 DEL AÑO RECLAMOS GRATUITOS DE TURISMO ESTADOUNIDENSES HRS	
	GALIANO S.A. DE FOOTBALL BARBERO FUTBOL DEL VALLE BOS. C.P. 30000 COLOMBIA SAN ANDRES ADMISIÓN FUTBOL, AUS		1	1	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	UNIVERSIDAD NACIONAL TEL. 91 315 65 00 ex 8725 correo: tania.fernandez@universidad.edu.es	HORARIO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 DEL AÑO RECLAMOS GRATUITOS DE TURISMO ESTADOUNIDENSES HRS	
17	PREDIO AQUASCAL NETHER DE LA JUVENTUD AUS	ESTACIONAMIENTO, CASA DE VACACIONES, CAMPAMENTO, PISCINA, PASE DE CHOCOLATE 9550 FRACC. 635 CABEZAS PORTUGUESES 20250 AGUASCALIENTES, AUS		3	6	"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"	CARLOS ALBERTO MARTINEZ GOMEZ TEL. 919 21 32 00 ext. 4002 correo: carlos.martinez@cabezasportugueses.gob.mx carlos.martinez@cabezasportugueses.gob.mx	HORARIO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 DEL AÑO RECLAMOS GRATUITOS DE TURISMO ESTADOUNIDENSES HRS
	DR. KIRK'S STERILE'S MANUFACTURERS INC. NOM: 102 - 103 LA COLONIA TECALITLAN C.P. 30100 AGUASCALIENTES, AUS.		1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	LE. RODRIGO ARRIAGA PEREZ HERNANDEZ, tel. 919 16 16 16 ext. 122, tel. 919 16 16 16 ext. 123, correo: rafaela_reyes@reynosa.reynosa.com rafaelareyes@reynosa.reynosa.com	LAS 24 HORAS 365 DIAS DEL AÑO RECLAMOS GRATUITOS DE TURISMO ESTADOUNIDENSES HRS	
	PLANTILLAS PEAR BIANCO DIRECCION: CALLE 100 # 100-100 PUEBLITO PEAR BIANCO PEAR BLANCO DE ZOFRE, AGUASCALIENTES, AUS.		1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	LE. JUANJO ALVARO PEREZ HERNANDEZ tel. 976 16 16 16 ext. 122, tel. 976 16 16 16 ext. 123, correo: juanjo.alvaro@reynosa.reynosa.com juanjo.alvaro@reynosa.reynosa.com	LAS 24 HORAS 365 DIAS DEL AÑO RECLAMOS GRATUITOS DE TURISMO ESTADOUNIDENSES HRS	
18	PREDIO DE CAPACITACION CULTURAL TRABAJO DE ADMISIONES 10150 CDMX	PABELLON MIRADOR DE LAS CELESTINAS DIAZ DEL VALLE 1015 DIFUSION CULTURAL EDIFICIO CULTURAL ESTUDIOS CULTURALES B.C.P. 20174 AGUASCALIENTES, AUS.		1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	LE. ROCIO GARCIA ARENAL PEREZ HERNANDEZ, tel. 976 46 50 00 ext. 122, tel. 976 46 50 00 ext. 123, correo: rocio.garcia@reynosa.reynosa.com rocio.garcia@reynosa.reynosa.com	LAS 24 HORAS 365 DIAS DEL AÑO RECLAMOS GRATUITOS DE TURISMO ESTADOUNIDENSES HRS
	PLANTILLAS PEAR BIANCO, DIRECCION: CALLE 102 MANZANA 100, LOCAL 100 EL VALLE CP. 200305 AGUASCALIENTES, AUS		1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	LE. RODRIGO ARRIAGA PEREZ HERNANDEZ, tel. 919 44 50 00 ext. 122, tel. 919 44 50 00 ext. 123, correo: rafaela_reyes@reynosa.reynosa.com rafaelareyes@reynosa.reynosa.com	LAS 24 HORAS 365 DIAS DEL AÑO RECLAMOS GRATUITOS DE TURISMO ESTADOUNIDENSES HRS	

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA
EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.**

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**CONTRATO No. 118/2020-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO
DEL ESTADO-SAE**



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N°14

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

ELIGIENCIA PÚBLICA NACIONAL NÚMERO D-GAD-LEA-N014-2020
PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y
ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



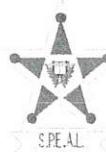
SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA
EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**CONTRATO No. 118/2020-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO
DEL ESTADO-SAE**



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8

REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

CION GENERAL DE ADQUI

CONVOCATORIA N°14

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020
PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y

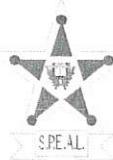
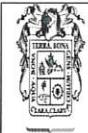
AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020

			1	1			HORARIO MANANALES, HORARIO DE TRABAJO: 08:00 A 14:00 HRS. TELÉFONO: 01 713 26 20 45 5353182 CORREO ELECTRÓNICO: horario.manales@impresasuradjudicada.gob.mx
			1	2			"SE ENTREGARÁ A LA IMPRESA ADJUDICADA" EDGAR AVILA JIMENES, TEL: 9 11 26 20 ext. 415, correo: edgar.avila@impresasuradjudicada.gob.mx
			2	4			"SE ENTREGARÁ A LA IMPRESA ADJUDICADA" EDGAR AVILA JIMENES, TEL: 9 11 26 20 ext. 415, correo: edgar.avila@impresasuradjudicada.gob.mx
			3	6			"SE ENTREGARÁ A LA IMPRESA ADJUDICADA" EDGAR AVILA JIMENES, TEL: 9 11 26 20 ext. 415, correo: edgar.avila@impresasuradjudicada.gob.mx
			1	2			"SE ENTREGARÁ A LA IMPRESA ADJUDICADA" EDGAR AVILA JIMENES, TEL: 9 11 26 20 ext. 415, correo: edgar.avila@impresasuradjudicada.gob.mx
4	20	CHIAPAS TRES CENTRALES (PROYECTO)			60		"SE ENTREGARÁ A LA IMPRESA ADJUDICADA" EDGAR AVILA JIMENES, TEL: 9 11 26 20 ext. 415, correo: edgar.avila@impresasuradjudicada.gob.mx
			1	2			"SE ENTREGARÁ A LA IMPRESA ADJUDICADA" EDGAR AVILA JIMENES, TEL: 9 11 26 20 ext. 415, correo: edgar.avila@impresasuradjudicada.gob.mx
			1	2			"SE ENTREGARÁ A LA IMPRESA ADJUDICADA" EDGAR AVILA JIMENES, TEL: 9 11 26 20 ext. 415, correo: edgar.avila@impresasuradjudicada.gob.mx
			1	2			"SE ENTREGARÁ A LA IMPRESA ADJUDICADA" EDGAR AVILA JIMENES, TEL: 9 11 26 20 ext. 415, correo: edgar.avila@impresasuradjudicada.gob.mx
			1	2			"SE ENTREGARÁ A LA IMPRESA ADJUDICADA" EDGAR AVILA JIMENES, TEL: 9 11 26 20 ext. 415, correo: edgar.avila@impresasuradjudicada.gob.mx

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N014

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

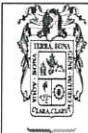
AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020
Litación Pública Nacional numero DGAD-LEA-N014-2020

PLAZA ESTRELLAS, 100, MANZANA 2, LOTE 10 C.P. 20100 AGUASCALIENTES, AGS.		2	4	"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"	EDGAR ÁVILA JIMÉNEZ tel. 9 13 26 20 ext. 415, email: edgar.avila@aguascalientes.gob.mx	IAS 24 HORARIO 10H 30M DÍAS DEL AÑO REALIZANDO 01 DÍAS COMIENZO DE TURNO A LAS 08:00 HRS.
PLAZA CALZADA PUEBLA NORTE Y ESTERIESTES FONTELLA 100, INT. MANZANA 1, LOTE 100 C.P. 20100 AGUASCALIENTES, AGS.		1	2	"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"	EDGAR ÁVILA JIMÉNEZ tel. 9 13 26 20 ext. 415, email: edgar.avila@aguascalientes.gob.mx	IAS 24 HORARIO 10H 30M DÍAS DEL AÑO REALIZANDO 01 DÍAS COMIENZO DE TURNO A LAS 08:00 HRS.
FRACCIONAMIENTO ORIENTE Y ORIENTE ESTERIESTES 100, MANZANA 1, LOTE 100, INT. BARRIO DE LA ESTACÓN, C.P. 20200, AGUASCALIENTES, AGS.		1	2	"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"	EDGAR ÁVILA JIMÉNEZ tel. 9 13 26 20 ext. 415, email: edgar.avila@aguascalientes.gob.mx	IAS 24 HORARIO 10H 30M DÍAS DEL AÑO REALIZANDO 01 DÍAS COMIENZO DE TURNO A LAS 08:00 HRS.
PLAZA DE LOS MILAGROS Y CALZADA HERÓE DEL 15 DE MARZO C.P. 20100 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, AGS.		1	2	"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"	EDGAR ÁVILA JIMÉNEZ tel. 9 13 26 20 ext. 415, email: edgar.avila@aguascalientes.gob.mx	IAS 24 HORARIO 10H 30M DÍAS DEL AÑO REALIZANDO 01 DÍAS COMIENZO DE TURNO A LAS 08:00 HRS.
MONOLITO (COPAL) DÍAS UNIDOS 100, INT. MANZANA 1, LOTE 100 C.P. 20100 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, AGS.		3	6	"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"	EDGAR ÁVILA JIMÉNEZ tel. 9 13 26 20 ext. 415, email: edgar.avila@aguascalientes.gob.mx	IAS 24 HORARIO 10H 30M DÍAS DEL AÑO REALIZANDO 01 DÍAS COMIENZO DE TURNO A LAS 08:00 HRS.
FORO FEST CONVENTOS CALLE 100, INT. 100 C.P. 20100 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, AGS.		1	2	"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"	EDGAR ÁVILA JIMÉNEZ tel. 9 13 26 20 ext. 415, email: edgar.avila@aguascalientes.gob.mx	IAS 24 HORARIO 10H 30M DÍAS DEL AÑO REALIZANDO 01 DÍAS COMIENZO DE TURNO A LAS 08:00 HRS.

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS. CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO No. 118/2020-LITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.
REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA N014
LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N014-2020
PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020
Litación Pública Nacional número: DGAD-LEA-N014-2020

				1	2		"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"	LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO REALIZANDO EL 100% DE CAMBIO DE TURNOS (LAS 04:00 HRS)
				1	2		"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"	LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO REALIZANDO EL 100% DE CAMBIO DE TURNOS (LAS 04:00 HRS)
				1	2		"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"	LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO REALIZANDO EL 100% DE CAMBIO DE TURNOS (LAS 04:00 HRS)
				1	2		"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"	LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO REALIZANDO EL 100% DE CAMBIO DE TURNOS (LAS 04:00 HRS)
				2	4		"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"	LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO REALIZANDO EL 100% DE CAMBIO DE TURNOS (LAS 04:00 HRS)
				2	4		"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"	LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO REALIZANDO EL 100% DE CAMBIO DE TURNOS (LAS 04:00 HRS)
				2	4		"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"	LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO REALIZANDO EL 100% DE CAMBIO DE TURNOS (LAS 04:00 HRS)
				2	4		"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"	LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO REALIZANDO EL 100% DE CAMBIO DE TURNOS (LAS 04:00 HRS)
21	INTENDENCIA DEL ESTADO (NAGUA)	PLAZA DE LA CIUDAD KM 3 CARRETERA AGUASCALIENTES-TEQUILA, KM 00.5, COL. 20117 AGUASCALIENTES, AGS		2	4	6	"SE ENTREGARA A LA EMPRESA ADJUDICADA"	LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO REALIZANDO EL 100% DE CAMBIO DE TURNOS (LAS 04:00 HRS)

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS. CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL. (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA
EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO No. 118/2020-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

**REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532**

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N°014

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

LEY DE LICITACIONES NACIONAL NÚMERO BDAE-LLA-0014-2020
PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y
ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

	OFICINA DE PROTECCIÓN CIVIL CALLE 10 DE MAYO 160, 10° PISO, MARACAIBO, CP 23101 MARACAIBO, VENEZUELA.		1	2		"SE ENTREGARÁ A LA EMPRESA ADJUDICADA"	LAS FRANCISCO JAVIER GARCIA PIEDRA 91024841, 5746 francisco.javier.garcia.piedra@proteccione ciudad.gov.ve	HORARIO: LAS 24 HORAS LOS DÍAS 05 DEL AÑO REALIZANDO LOS DÍAS CAMBIOS DE TURNOS EN LOS DÍAS 185.
22	INSTITUTO PARA EL DESEMPEÑO CIVICO Y SOCIEDAD DEL CONGRESO NACIONAL DEL ESTADO DE ANDES/CONSEJO NACIONAL (ECON)	AV. MONSERRAT 1515/N, FRAC. 1, PARQUE ECOL CARRERA 15, MARACA IBO, VENEZUELA, 23101, 5745	4	8	8	"SE ENTREGARÁ A LA EMPRESA ADJUDICADA"	ALFREDO LUIS MELINA, tel: 378 33 36 ext 1122, cel: 414 96 33, email: alfredo.luis.melina@consejone cionalandes.gov.ve	HORARIO: LAS 24 HORAS LOS DÍAS 05 DEL AÑO REALIZANDO LOS DÍAS CAMBIOS DE TURNOS EN LOS DÍAS 185.
23	INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y GEOGRAM NACIONAL DE LA PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE ANDES/CONSEJO NACIONAL (ECON)	OFICINAS EN LA ZONA CENTRAL DE MARACA IBO, VENEZUELA, 23101, 5745	1	2		"SE ENTREGARÁ A LA EMPRESA ADJUDICADA"	JORGE SANCHEZ TORONZO, tel: 3 18 25 26 ext 2546, cel: 414 96 33, email: jorge.sanchez@geogram.gob.ve	"SE ENTREGARÁ A LA EMPRESA ADJUDICADA" JORGE SANCHEZ TORONZO, tel: 3 18 25 26 ext 2546, cel: 414 96 33, email: jorge.sanchez@geogram.gob.ve
24	PROCURADU RIA ESTATAL DE PROTECC IÓN AL MEDIO AMBIENT (PROFEPA)	PROFECIA ESTADAL AV AGUAS CALientes 100 2413 24, 25020 TRAC, MARACAIBO, VENEZUELA CP 23101, AGUAS CALientes, 5745	2	2	6	"SE ENTREGARÁ A LA EMPRESA ADJUDICADA"	JORGE SANCHEZ TORONZO, tel: 3 18 25 26 ext 2546, cel: 414 96 33, email: jorge.sanchez@geogram.gob.ve	"SE ENTREGARÁ A LA EMPRESA ADJUDICADA" JORGE SANCHEZ TORONZO, tel: 3 18 25 26 ext 2546, cel: 414 96 33, email: jorge.sanchez@geogram.gob.ve
25	PREDONATO DE LA FERIA NACIONAL DEL COTILLÓN MÁSCARAS	OFICINAS EN LA CALLE NO 100, 100, SAN MARCOS	1	2	2	"SE ENTREGARÁ A LA EMPRESA ADJUDICADA"	C.P. FRANCISCO JAVIER GARCIA 91024841, 5746 Email: frances.javier.garcia.piedra@proteccione ciudad.gov.ve	"SE ENTREGARÁ A LA EMPRESA ADJUDICADA" JUAN MANUEL ESPARZA URQUÍAZA, tel: 449 993142, cel: 449 95 06 28 Email: juan.esparza.urquia@proteccione ciudad.gov.ve
	VERBASAS INVESTIGACION ES EN LA PATRULLA VERBAL, AREAS DE PLAZA DE TIRABOL, 100, 100, 100		1	2	14	"SE ENTREGARÁ A LA EMPRESA ADJUDICADA"	JUAN MANUEL ESPARZA URQUÍAZA, tel: 449 993142, cel: 449 95 06 28 Email: juan.esparza.urquia@proteccione ciudad.gov.ve	"SE ENTREGARÁ A LA EMPRESA ADJUDICADA" JUAN MANUEL ESPARZA URQUÍAZA, tel: 449 993142, cel: 449 95 06 28 Email: juan.esparza.urquia@proteccione ciudad.gov.ve

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No.475 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA
EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO No. 118/2020-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N°14

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

**PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y
ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

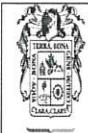
AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

	INSTALACIONES Y FESTA CUMPLA (A. LENZ) CUMPLA (ANACOIS) (HAGUAS)		1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	EJAN MARIO EL SPANZA (HAGUAS) Tel. 489-9902147 (ext. 489) M/S 06-31 Email: juan.gonzalez@guayas.gob.ec	HORARIO: LUN-VI HORAS: 07:00 OLIGOPOLIO 01/03 CAMBIO DE TURNO LUN-VI 07:00-19:00	
	INSTALACIONES PARQUE DEL LAGO (ESTE LAURELES Y ANDORR PUEBLA MIRICHEA A. ALTO DEL VALLEJO)		1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	EJAN MARIO EL SPANZA (HAGUAS) Tel. 489-9902147 (ext. 489) M/S 06-31 Email: juan.gonzalez@guayas.gob.ec	HORARIO: LUN-VI HORAS: 07:00 OLIGOPOLIO 01/03 CAMBIO DE TURNO LUN-VI 07:00-19:00	
	INSTALACIONES AREA DE ANTRON Y RESTAURANTE DE LA PLAZA (ESTE LAURELES Y ANDORR PUEBLA MIRICHEA A. ALTO DEL VALLEJO)		1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	EJAN MARIO EL SPANZA (HAGUAS) Tel. 489-9902147 (ext. 489) M/S 06-31 Email: juan.gonzalez@guayas.gob.ec	HORARIO: LUN-VI HORAS: 07:00 OLIGOPOLIO 01/03 CAMBIO DE TURNO LUN-VI 07:00-19:00	
	INSTALACIONES ESTA TERA (ESTE) CERCA DE LA MIRICHEA A. A PLAZA DE TOROS		1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	EJAN MARIO EL SPANZA (HAGUAS) Tel. 489-9902147 (ext. 489) M/S 06-31 Email: juan.gonzalez@guayas.gob.ec	HORARIO: LUN-VI HORAS: 07:00 OLIGOPOLIO 01/03 CAMBIO DE TURNO LUN-VI 07:00-19:00	
	INSTALACIONES ESTA TERA (ESTE) CERCA DE LA MIRICHEA A. A PLAZA DE TOROS		1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	EJAN MARIO EL SPANZA (HAGUAS) Tel. 489-9902147 (ext. 489) M/S 06-31 Email: juan.gonzalez@guayas.gob.ec	HORARIO: LUN-VI HORAS: 07:00 OLIGOPOLIO 01/03 CAMBIO DE TURNO LUN-VI 07:00-19:00	
	INSTALACIONES ESTA TERA (ESTE) CERCA DE LA MIRICHEA A. A PLAZA DE TOROS APOYO EN CASO DE SER NECESSARIO (ESTE) GERIA DE LOS PUEBLOS (CONTRATACIONES)		1	2	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	EJAN MARIO EL SPANZA (HAGUAS) Tel. 489-9902147 (ext. 489) M/S 06-31 Email: juan.gonzalez@guayas.gob.ec	HORARIO: LUN-VI HORAS: 07:00 OLIGOPOLIO 01/03 CAMBIO DE TURNO LUN-VI 07:00-19:00	
5	26 INSTITUTO ASOCIACION NACIONAL DE LAS MUJERES (IAM)	DIRECCION GENERAL DE MANAJE SOCIAL/ASUN SISTEMA DE REFERENCIAS ADMISIBILIDAD M/S AGS. 01/03-2018		1	2	SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA	REINY PAULINA PALACIOS ALVAREZ Tel. 10-21 26 1100 ext. 1199 Email: palaciospalacio@guayas.gob.ec	HORARIO: LUN-VI HORAS: 07:00 OLIGOPOLIO 01/03 CAMBIO DE TURNO LUN-VI 07:00-19:00
	CENTRO DE ATENCION PREVENTIVA A LA VIOLENCIA CONTRA LA Mujer DIRECCION GENERAL 11-11-2018 ADMISIBILIDAD M/S AGS. 01/03-2018		1	1	SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA	REINY PAULINA PALACIOS ALVAREZ Tel. 10-21 26 1100 ext. 3149 Email: palaciospalacio@guayas.gob.ec	HORARIO: LUN-VI HORAS: 07:00 OLIGOPOLIO 01/03 CAMBIO DE TURNO LUN-VI 07:00-19:00	
27	ESCOLA TAFORNAL DE AGUASCALEYES MEET EXPAN	ESCOLA NORMAL DE AGUASCALEYES AV. DR. ALCIDES GOMEZ DP. ALCENTENADO C.P. 56001, GUAYAQUIL, ECU ADOR, 14-06-2018		1	1	"SE ENTREGARAN A LA EMPRESA ADJUDICADA"	E.P.J. ROMERO DIAZ AREVALO TEL. 3155151-31551541, EXT. 1100 Email: romero.diaz@guayas.gob.ec Email: romero.diaz@guayas.gob.ec	HORARIO: LUN-VI HORAS: 07:00 OLIGOPOLIO 01/03 CAMBIO DE TURNO LUN-VI 07:00-19:00

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS.. CP 20250
TEL: (449) 163-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



~~5 DE MAYO~~ No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.
REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA N014
LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020
PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020
Litación Pública Nacional número: DGAD-LEA-N014-2020

28	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (INEFIA)	VALLARTA MERCADO LOS MIGUEL ZEGRÍ CENTRO, CP. 20000, AGUASCALIENTES, AGS.	1			1	1	"SE ENTREGARÁ A LA EMPRESA ADJUDICADA" C.P. DANIEL SANTOS GÓMEZ, H. 9 15. 21 84 51 51-2 111 1148. daniel.santos@seguridadprivadalegal.mx	HORARIO: DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 hrs.
29	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (INEFIA)	AV. ADOCTORES MARÍA CRISTINA, FRACCIONAMIENTO CHESA GEN. AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.			1	2	2	"SE ENTREGARÁ A LA EMPRESA ADJUDICADA" TELEFONOS: 0172 741 20 000, EXT. 101 TEL. 0172 741 20 000, EXT. 102. correo: daniel.santos@seguridadprivadalegal.mx	HORARIO: DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 hrs. DÍAS: LUNES ORARIOS: DE 08:00 A 14:00 hrs. ESTACIONAMIENTO: ACCESO HORARIO: DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 hrs. DÍAS: LUNES ORARIOS: DE 08:00 A 14:00 hrs. ESTACIONAMIENTO: ACCESO
30	INSTITUTO DEL DEPARTAMENTO DE AGUASCALIENTES (NEDIA)	ORIZONA CENTRALES AV. CONSTITUCIÓN DE 1914 COL. CENTRO, CP. 20000, AGUASCALIENTES, AGS.			4	8	54	"SE ENTREGARÁ A LA EMPRESA ADJUDICADA" C.P. ENRIQUE MONTAÑA VILLANUEVA, TEL. 4431187000 correo: enrique.montaña.villanueva@seguridadprivadalegal.mx	HORARIO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 hrs. DÍAS: LUNES ORARIOS: DE 08:00 A 14:00 hrs. ESTACIONAMIENTO: ACCESO
		GIMNASIO OLÍMPICO GALERÍAS CEDEMALLS AV. CONSTITUCIÓN DE 1914 COL. CENTRO, CP. 20000, AGUASCALIENTES, AGS.			2	4		"SE ENTREGARÁ A LA EMPRESA ADJUDICADA" C.P. ENRIQUE MONTAÑA VILLANUEVA, TEL. 4431187000 correo: enrique.montaña.villanueva@seguridadprivadalegal.mx	HORARIO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 hrs. DÍAS: LUNES ORARIOS: DE 08:00 A 14:00 hrs. ESTACIONAMIENTO: ACCESO
		BERNARDÍN "LA PEP" AV. CONSTITUCIÓN DE 1914 COL. COL. JESÚS MARÍA, CP. 20000, AGUASCALIENTES, AGS.			3	6		"SE ENTREGARÁ A LA EMPRESA ADJUDICADA" C.P. ENRIQUE MONTAÑA VILLANUEVA, TEL. 4431187000 correo: enrique.montaña.villanueva@seguridadprivadalegal.mx	HORARIO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 hrs. DÍAS: LUNES ORARIOS: DE 08:00 A 14:00 hrs. ESTACIONAMIENTO: ACCESO
		ALBERCA OLÍMPICA AV. JUAN DE LA FUENTE MÁRTIR DE 1968, CP. 20000, HERMOSILLO, CP. 20000, AGUASCALIENTES, AGS.			2	4		"SE ENTREGARÁ A LA EMPRESA ADJUDICADA" C.P. ENRIQUE MONTAÑA VILLANUEVA, TEL. 4431187000 correo: enrique.montaña.villanueva@seguridadprivadalegal.mx	HORARIO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 hrs. DÍAS: LUNES ORARIOS: DE 08:00 A 14:00 hrs. ESTACIONAMIENTO: ACCESO

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS. CP 20250
TEL: (449) 163-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA
EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.**

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO N°. 118/2020-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

**REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532**

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N°014

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

	PARQUE ALBERTO ROMO CHAVEZ AV. MIGUEL HERNANDEZ S/N, NARVIAL 310, COL. HERNANDEZ, C.P. 20100, AGUASCALIENTES AGS.		1	2		"SE ENTREGARÁN A LA IMPRESA ADJUDICADA"	LIC. ENRIQUE MONTALVO VIVIANO TEL. 443180796 correo electrónico: enriquemv@jub.gob.mx TEL: 7770679141219 (INT) 648389641616, 6406	HORARIO: LIC. 24 HORAS 10:00 MEXICO D.F. DEL AÑO RECLAMACION CARTA DE TENDENCIA LAV. 9:00 19:00
	UNIDAD DEPORTIVA N° CENTENARIO AV. MIGUEL HERNANDEZ EST. 1 AV. CONDOMINIO DE 3114 EST. 1, HERNANDEZ, C.P. 20100, AGUASCALIENTES AGS.		3	6		"SE ENTREGARÁN A LA IMPRESA ADJUDICADA"	LIC. ENRIQUE MONTALVO VIVIANO TEL. 443180796 correo electrónico: enriquemv@jub.gob.mx TEL: 7770679141219 (INT) 648389641616, 6406	HORARIO: LIC. 24 HORAS 10:00 MEXICO D.F. DEL AÑO RECLAMACION CARTA DE TENDENCIA LAV. 9:00 19:00
	EDIFICIO C. JUANITO UN. FINAC. DEPARTAMENTO 1 C.P. 20100, AGUASCALIENTES AGS.		2	4		"SE ENTREGARÁN A LA IMPRESA ADJUDICADA"	LIC. ENRIQUE MONTALVO VIVIANO TEL. 443180796 correo electrónico: enriquemv@jub.gob.mx TEL: 7770679141219 (INT) 648389641616, 6406	HORARIO: LIC. 24 HORAS 10:00 MEXICO D.F. DEL AÑO RECLAMACION CARTA DE TENDENCIA LAV. 9:00 19:00
	CALLE 100 INTERSECCION CALLE 11 Y CALLE 10 AV. MANUEL GÓMEZ MORÓN 101, COLA. 1000, HERNANDEZ, AGUASCALIENTES AGS.		2	4		"SE ENTREGARÁN A LA IMPRESA ADJUDICADA"	LIC. ENRIQUE MONTALVO VIVIANO TEL. 443180796 correo electrónico: enriquemv@jub.gob.mx TEL: 7770679141219 (INT) 648389641616, 6406	HORARIO: LIC. 24 HORAS 10:00 MEXICO D.F. DEL AÑO RECLAMACION CARTA DE TENDENCIA LAV. 9:00 19:00
	ESTADIO DE FUTBOL C. FELIPE MARQUES S/N COL. FERROCARRILERA C.P. 20100, AGUASCALIENTES AGS.		2	4		"SE ENTREGARÁN A LA IMPRESA ADJUDICADA"	LIC. ENRIQUE MONTALVO VIVIANO TEL. 443180796 correo electrónico: enriquemv@jub.gob.mx TEL: 7770679141219 (INT) 648389641616, 6406	HORARIO: LIC. 24 HORAS 10:00 MEXICO D.F. DEL AÑO RECLAMACION CARTA DE TENDENCIA LAV. 9:00 19:00
	EDIFICIO INSTITUTO AV. MIGUEL HERNANDEZ MIGUEL HERNANDEZ, F.P. 20100, LAS VERAS, F.P., 20100, AGUASCALIENTES AGS.		3	6		"SE ENTREGARÁN A LA IMPRESA ADJUDICADA"	LIC. ENRIQUE MONTALVO VIVIANO TEL. 443180796 correo electrónico: enriquemv@jub.gob.mx TEL: 7770679141219 (INT) 648389641616, 6406	HORARIO: LIC. 24 HORAS 10:00 MEXICO D.F. DEL AÑO RECLAMACION CARTA DE TENDENCIA LAV. 9:00 19:00
	PARQUE "EL CEDIZO" AV. JAFRA UN. FINAC. DEPARTAMENTO 1 C.P. 20100, AGUASCALIENTES AGS.		3	6		"SE ENTREGARÁN A LA IMPRESA ADJUDICADA"	LIC. ENRIQUE MONTALVO VIVIANO TEL. 443180796 correo electrónico: enriquemv@jub.gob.mx TEL: 7770679141219 (INT) 648389641616, 6406	HORARIO: LIC. 24 HORAS 10:00 MEXICO D.F. DEL AÑO RECLAMACION CARTA DE TENDENCIA LAV. 9:00 19:00
31	UNIVERSIDA TECNOLÓGICA A DE AGUASCALIENTES (UTA)	CAZITA DE VAGABUND AV. MIGUEL H. 200 FRACC. LOS CARPINTEROS C.P. 20100, AGUASCALIENTES AGS.		1	2	"SE ENTREGARÁN A LA IMPRESA ADJUDICADA"	JUANA MARÍA DEL CARMEN TEL: 7770679141201 Corres. juanamariadelcarmen.edu.mx	HORARIO: LIC. 24 HORAS 10:00 MEXICO D.F. DEL AÑO RECLAMACION CARTA DE TENDENCIA LAV. 9:00 19:00

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL. (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA
EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.**

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO N°. 118/2020-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N°014

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

LEY DE LICITACIONES NACIONAL NÚMERO D.G.D.LA-N014-2020
PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y
ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

		CEDMA AVENIDA 16 DE JULIO FRACC. ENDA LA CANtera CP. 76000 AGUASCALIENTES, AGS.		1	2		"SE ENTREGARÁN A LA EMPRESA ADJUDICADA"		MIGUEL VALDERRAMA GONZALEZ Tel. 7151000 ext. 170 Cel. 4495397981 * Corre: mvalderrama@ugr.edu.mx
		ESTAC. PREDIAL RANCHO BLOQUE 1207 1 BIS ENDA LA CANtera CP. 76000 AGUASCALIENTES, AGS.		2	2		"SE ENTREGARÁN A LA EMPRESA ADJUDICADA"		MIGUEL VALDERRAMA GONZALEZ Tel. 7151000 ext. 170 Cel. 4495397981 * Corre: mvalderrama@ugr.edu.mx
		ESTAC. PREDIAL RANCHO BLOQUE 1207 1 BIS ENDA LA CANtera CP. 76000 AGUASCALIENTES, AGS.		2	4		"SE ENTREGARÁN A LA EMPRESA ADJUDICADA"		MIGUEL VALDERRAMA GONZALEZ Tel. 7151000 ext. 170 Cel. 4495397981 * Corre: mvalderrama@ugr.edu.mx
		ESTAC. PREDIAL RANCHO BLOQUE 1207 1 BIS ENDA LA CANtera CP. 76000 AGUASCALIENTES, AGS.		1	2		"SE ENTREGARÁN A LA EMPRESA ADJUDICADA"		MIGUEL VALDERRAMA GONZALEZ Tel. 7151000 ext. 170 Cel. 4495397981 * Corre: mvalderrama@ugr.edu.mx
32	UNIVERSIDA D NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO (UNAM)	UFC - GARRATETEL AL ESTADIO NEL 100, CTX EN VALLE, CP. 76000, AGUASCALIENTES, AGS.		1	1	3	"SE ENTREGARÁN A LA EMPRESA ADJUDICADA"		LUIS ALBERTO VILLALBA LIZ Tel. 7154000 ext. 130, ext. 405 406 407 correo: luisvillalba@correo.unam.mx
33	UNIVERSIDA D TECNOLOGICO ADMONSTRA CE AGUASCALI ENTES SISTEMAS	AV. 16 DE SEPTIEMBRE NO. 1000 COL. 13A SECTOR RINCON, AGUASCALI ENTES SISTEMAS AGS.		3	2	7	"SE ENTREGARÁN A LA EMPRESA ADJUDICADA"		JORGE DELGADO OLEGARIO, Tel. 46395000 ext. 3224, ext. 4495397131, correo: jorge.delgado@ugr.edu.mx

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL. (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8

REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N°014

LICITACION PÚBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

X
PROTESTO LO NECESARIO A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN


ROSA-MARÍA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

REPRESENTANTE LEGAL

SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S. A. DE C. V.

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

**REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532**

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N014

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020
AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020

ANEXO B2

NUMERAL 1 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA "CONVOCATORIA"

REQUERIMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

CALIDAD EN EL SERVICIO DE VIGILANCIA

La empresa será responsable de efectuar rondines de supervisión de cada uno de los puntos solicitados en la "CONVOCATORIA".

Así mismo la prestación del mencionado servicio deberá cumplir como mínimo con lo siguiente:

Medidas de control.

- Vigilancia permanente las horas del servicio en los accesos tanto exteriores como interiores de los inmuebles donde se presta, para las rondas de supervisión en los diferentes lugares de trabajo deberán tener unidades automotoras adecuadas (automóvil y/o camioneta) con el distintivo de la empresa licitante.
- El elemento nocturno sus actividades deberá desarrollarlas en el interior y exterior de los inmuebles de las Dependencias y Entidades de Gobierno del Estado.
- REPORTES: Elaboración de reportes diarios de "novedades" en el que se deberá incluir el registro de entradas y salidas de vehículos, así como reportes de bitácora de entrada y salida de personas, y de mobiliario y equipo.
- Manejo y control de equipo de radio-comunicación (Propiedad del "PROVEEDOR"), para mantener comunicación permanente con las unidades administrativas, deberá contar con la autorización o concesión de servicio proporcionado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- La empresa adjudicada deberá nombrar un coordinador responsable del servicio, esto con el fin de que la Dependencia o Entidad y la S.A.E. puedan tener contacto para la solución de los problemas que pudieran presentarse. Esta persona deberá estar disponible las 24 horas del día, durante la vigencia del "CONTRATO" y deberá tener un mínimo de un año de experiencia en la coordinación y manejo de personal en materia de seguridad requerida por la licitante, así como una escolaridad mínima de bachillerato y una edad mínima de 27 años.
- La empresa adjudicada se obliga a cumplir con los horarios, turnos y días establecidos por la "CONVOCANTE" para la prestación del servicio correspondiente a la partida que le sea adjudicada, en caso de retardos o ausencias tendrá un máximo de sesenta minutos para reemplazar al elemento que corresponda.
- Los prestadores del servicio deberán portar su uniforme completo (pantalón, camisa o playera que no sean blancas, cachucha, o gorra, chamarra, calzado especial) que le proporcionará la empresa adjudicada, incluyendo aditamentos (fornituras, tolete, inmovilizador o gas, lámpara, impermeable, bastón, gafete de identificación durante el servicio, esposas), asimismo deberán proporcionarles impermeables. Todos los elementos deberán contar con equipo de comunicación para uso interno, además de un equipo de comunicación externo por ubicación.
- Los elementos deberán ser lo suficientemente preparados para actuar en la observación de las reglas y atención diligente con el público, por ello deberá observar el siguiente comportamiento:
 - Estar atentos a los movimientos de los usuarios.

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO No. 118/2020-LITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N014

LITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020
AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020

- Dirigirse al público con conocimiento de las instalaciones, cortesía y seriedad.
- Tener firmeza en el cumplimiento de los reglamentos y consignas.
- Permanecer de pie o en movimiento en las áreas designadas que se requiera
- Abstenerse de fumar, comer, beber, mascar chicle, leer cualquier periódico o revista, portar o escuchar radios, T.V. o cualquier actividad que distraiga su función.

En la eventualidad de detectar al personal de vigilancia en estado de ebriedad o bajo el influjo de cualquier tipo de droga o enervante, portar equipo de apoyo distinto al convenido, o alterar el orden dentro de las instalaciones de la licitante o en el perímetro de éstas, se dará aviso al prestador del servicio y será causa de rescisión del "CONTRATO" atendiendo las causales sin responsabilidad para el Gobierno del Estado.

Estas actividades son de carácter enunciativas, las cuales no implican limitación en los servicios de vigilancia y seguridad, mismas que podrán ser modificadas de acuerdo a las necesidades del Gobierno del Estado.

1.- FUNCIÓN GENERAL:

VIGILAR Y PROTEGER LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, RESGUARDAR LA SEGURIDAD DE LOS EMPLEADOS, USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL QUE SE ENCUENTRE DENTRO DE LAS INSTALACIONES O ÁREAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO, CONTROLAR LOS ACCESOS DE PEATONES Y DE VEHÍCULOS A LAS ÁREAS RESTRINGIDAS, DENTRO Y FUERA DE LOS EDIFICIOS HACER CUMPLIR LAS "LEYES Y REGLAMENTOS VIGENTES, ASÍ COMO LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD.

2.- ESCOLARIDAD MÍNIMA:

SECUNDARIA TERMINADA.

3.- EDAD.

MÍNIMA 21 AÑOS Y MÁXIMA 60 AÑOS.

4.- SEXO: MASCULINO O FEMENINO

5.- PRESENTACIÓN Y COMPLEXIÓN

DEBERÁ TENER BUENA PRESENTACIÓN, SU COMPLEXIÓN DEBERÁ SER REGULAR DE ACUERDO A SU ESTATURA.

6.- ESTATURA MÍNIMA

VARONES 1.60 MTS.
MUJERES 1.55 MTS.

7.- EXPERIENCIA LABORAL:

ADIESTRAMIENTO BÁSICO PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD Y RESGUARDOS DE BIENES INMUEBLES.

8.- HABILIDADES:

FÍSICA:

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8

REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N°14

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS
Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020
AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020

DEBERÁ TENER CAPACIDAD PARA SOMETER A UN POSIBLE AGRESOR QUE PONGA EN RIESGO LOS INTERESES
DE LA DEPENDENCIA, O LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS USUARIOS EN LAS INSTALACIONES.

NO DEBERÁ PRESENTAR PROBLEMAS DE EXTREMIDADES U OTROS ÓRGANOS QUE DISMINUYAN SUS
APTITUDES.

MENTAL:

DEBERÁ ENTENDER LOS PROBLEMAS SENCILLOS QUE SE PRESENTEN AL HACER CUMPLIR LAS MEDIDAS
ESTABLECIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y, PROPORCIONAR LAS INDICACIONES ADECUADAS EN CUANTO A
LA VIALIDAD Y NORMAS.

9.- CONOCIMIENTOS:

ADIESTRAMIENTO FÍSICO,
DEFENSA PERSONAL,
RELACIONES PÚBLICAS
USO DE TOILET
USO DE EQUIPOS DE RADIOPRÁCTICA.

10.- CAPACITACIÓN:

RELACIÓN DE CURSOS RECIBIDOS DE ADIESTRAMIENTO BÁSICO PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD Y
RESGUARDO DE BIENES INMUEBLES, COMPROBABLE CON DOCUMENTOS.

INDEPENDIENTEMENTE DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN QUE IMPARTA LA PRESTADORA,
EL PERSONAL DEBERÁ TENER CAPACIDAD Y DISPONIBILIDAD PARA RECIBIR CURSOS DE SEGURIDAD, PLANES
DE EMERGENCIA Y DE CONTINGENCIA PARA PONERLOS EN PRÁCTICA DURANTE EL DESEMPEÑO DE SUS
FUNCIONES.

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO INCLUIRÉ UN ESQUEMA PARA EL CONTROL DE LAS ASISTENCIAS DE LOS
ELEMENTOS EN EL QUE ESPECIFIQUE COMO CUBRIR LOS RETARDOS, INASISTENCIAS, INCAPACIDADES MÉDICAS.
TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE NINGUNO DE LOS ELEMENTOS EXCEDA EL SERVICIO DE 24 HORAS.

PARA CUALQUIER ASUNTO RELACIONADO CON LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO ME DIRIGIRÉ CON LOS DIRECTORES
ADMINISTRATIVOS RESPONSABLES DE CADA ENTE REQUIRENT Y CON EL PUNTO DE SUPERVISIÓN DE LA SAE, MISMOS
QUE SE SEÑALAN EN EL PUNTO 2.3) DE LA "CONVOCATORIA" DE LA LICITACIÓN.

DESGLOSE DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL VIGILANTE:

- 1.- CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL PERSONAL Y BIENES.
- 2.- CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ""PROVEEDORE'S", CONTRATISTAS Y PERSONAS AJENAS A LAS
DEPENDENCIAS.
- 3.- CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES Y DE ""PROVEEDORE'S", ASÍ COMO LA CARGA
QUE LLEVEN.
- 4.- ELABORACIÓN DIARIA DE PARTES INFORMATIVOS.

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
spearl_spearl@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spearlqueretaro@gmail.com



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO No. 118/2020-LITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N014

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020
AGUASCALIENTES, AGS. 18 DE MAYO 2020

- 5.- CONTAR CON EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA DAR AVISO OPORTUNO DE CUALQUIER CONTINGENCIA A LAS FUERZAS POLICÍACAS, TRANSITO, CRUZ ROJA, BOMBEROS, ETC.
- 6.- CONTROL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS.
- 7.- EL PERSONAL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEBERÁ CONTAR Y USAR DURANTE EL SERVICIO:
 - UNIFORME COMPLETO
 - GAFETE DE IDENTIFICACIÓN
 - EQUIPO DE APOYO COMO: TOLETE, GAS PARA DEFENSA Y EQUIPO PORTÁTIL DE COMUNICACIÓN (RADIO O CELULAR), INMOVILIZADOR, ESPOSAS, LÁMParas.
- 8.- EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERÁ DE ACUERDO A LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA "CONVOCATORIA".

ME COMPROMETO A OBSERVAR LOS REQUERIMIENTOS AQUÍ ESTABLECIDOS.

PROTESTO LO NECESARIO A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN

ROSA MARÍA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

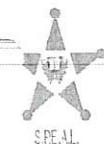
REPRESENTANTE LEGAL

SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S. A. DE C. V.

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8

REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N014

LITICACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS
Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS., 18 DE MAYO DE 2020

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

PARTIDA 3

Partida	Sub partida	U/M	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Número de Elementos	\$ 354.00	Costo total por Elemento por día.	Costo total mensual por Elemento	Sub total por 10 meses	I.V.A.	TOTAL
					Columna(A)	\$ 354.00	Columna(C)	Columna(D)	Columna(E)	Columna(G)
						\$ 354.00	(C=B*A)	(D=C*10)	(E=D*10)	(G=E+F)
3	15	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (CECyTEA)	31	\$ 354.00	\$ 10,974.00	\$ 329,220.00	\$ 3,292,200.00	\$ 526,752.00	\$ 3,818,952.00
	16	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	22	\$ 354.00	\$ 7,788.00	\$ 233,640.00	\$ 2,336,400.00	\$ 373,824.00	\$ 2,710,224.00
	17	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD (IAJU)	6	\$ 354.00	\$ 2,124.00	\$ 63,720.00	\$ 637,200.00	\$ 101,952.00	\$ 739,152.00
	18	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE ESTADO DE AGUASCALIENTES (ICTEA)	10	\$ 354.00	\$ 3,540.00	\$ 106,200.00	\$ 1,062,000.00	\$ 169,920.00	\$ 1,231,920.00
	19	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO (ISSSPSEA)	13	\$ 354.00	\$ 4,602.00	\$ 108,060.00	\$ 1,380,600.00	\$ 220,896.00	\$ 1,601,496.00
						Total	\$ 8,708,400.00	\$ 1393,344.00	\$ 10,01744.00	
						82				

(DIEZ MILLONES CIENTO UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

GARABATO No 110, FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS. CP 20260
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



6 DE MAYO No 176 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL. (442) 214-4469
spealqueretaro@gmail.com

000001



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO No. 118/2020-LITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8

REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N014

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS

Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS., 18 DE MAYO DE 2020

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

PARTIDA 4

Partida	Sub partida	U/M	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Número de Elementos Columna(A)	Precio unitario por Elemento por dia. Columna(B)	Costo total por Elemento por dia. Columna(C)	Costo total mensual por Elemento Columna(D)	Costo total por 12 meses Columna(E)	I.V.A. Columna (F)	TOTAL Columna (G)
4	20	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN CAMPAMENTO TRES CENTURIAS (FICOTRECE)	60	\$ 354.00	\$ 21240.00	\$ 637,200.00	\$ 6,372,000.00	\$ 1,019,520.00	\$ 7,391,520.00
	21	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO (INAGUA)	6	\$ 354.00	\$ 2,124.00	\$ 63,720.00	\$ 637,200.00	\$ 10,1952.00	\$ 739,152.00
	22	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDSCEA)	8	\$ 354.00	\$ 2,832.00	\$ 84,960.00	\$ 849,600.00	\$ 135,936.00	\$ 985,536.00
	23	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IVSP)	6	\$ 354.00	\$ 2,124.00	\$ 63,720.00	\$ 637,200.00	\$ 10,1952.00	\$ 739,152.00
	24	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN PROCURADURIA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROESPA)	2	\$ 354.00	\$ 708.00	\$ 21240.00	\$ 212,400.00	\$ 33,984.00	\$ 246,384.00
	25	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS (PFNSM)	14	\$ 354.00	\$ 4,956.00	\$ 148,680.00	\$ 1,486,800.00	\$ 237,888.00	\$ 1,724,688.00
				96			Total	\$ 10,952,000.00	\$ 1,631,232.00	\$ 11,826,432.00

(ONCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

GARABATO No 110, FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (449) 163-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 176 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000

TEL. (442) 214-4469
spealqueretaro@gmail.com

000002



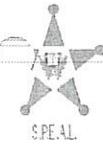
SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO No. 118/2020-LITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL SA. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B INSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8

REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N014

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS., 18 DE MAYO DE 2020

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

PARTIDA 5

Partida	Sub partida	U/M	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Número de Elementos	Precio unitario por Elemento por dia.	Costo total por Elemento por dia.	Costo total mensual por Elemento	Sub total por 12 meses	I.V.A.	TOTAL
	26	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES (IAM)	3	\$ 364.00	\$ 1,092.00	\$ 31,860.00	\$ 31,860.00	\$ 50,976.00	\$ 369,576.00
	27	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTES (ENA)	1	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 10,620.00	\$ 10,620.00	\$ 16,992.00	\$ 123,192.00
	28	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN INSTITUTO ASESORIA DEFENSORIA PÚBLICA ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDPEA)	1	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 10,620.00	\$ 10,620.00	\$ 16,992.00	\$ 123,192.00
5	29	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IEFA)	2	\$ 354.00	\$ 708.00	\$ 21,240.00	\$ 21,240.00	\$ 33,984.00	\$ 246,384.00
	30	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDEA)	54	\$ 354.00	\$ 19,156.00	\$ 573,480.00	\$ 573,480.00	\$ 917,568.00	\$ 6,652,368.00
	31	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES (UTA)	12	\$ 354.00	\$ 4,248.00	\$ 127,440.00	\$ 127,440.00	\$ 203,904.00	\$ 1,478,304.00
	32	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO (UTC)	3	\$ 354.00	\$ 1,062.00	\$ 31,860.00	\$ 31,860.00	\$ 50,976.00	\$ 369,576.00
	33	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE AGUASCALIENTES (UTNA)	7	\$ 354.00	\$ 2,478.00	\$ 74,340.00	\$ 743,400.00	\$ 118,944.00	\$ 862,344.00
				83			Total	\$ 8,814,600.00	\$ 140,336.00	\$10,224,936.00

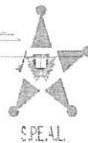
(DIEZ MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS. CP 20260
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



Rosa M. Gómez
5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4459
spealqueretaro@gmail.com

000000



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL SA, DE CV.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N014

LITIGACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS., 18 DE MAYO DE 2020

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

CONCRETADO DE PARTIDAS

PARTIDA	SUBPARTIDA	U.M.	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	NÚMERO DE ELEMENTOS	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO POR DÍA	COSTO TOTAL POR ELEMENTO POR DÍA	COSTO TOTAL MENSUAL POR ELEMENTO	SUBTOTAL POR 10 MESES	I.V.A.	TOTAL
1 NO OFERTO										
2 NO OFERTO										
3	15	SERVICIO	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (CETYEA)	31	\$ 354.00	\$ 10,974.00	\$ 329,220.00	\$ 3,292,200.00	\$ 526,752.00	\$ 3,818,952.00
	16	SERVICIO	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIR)	22	\$ 354.00	\$ 7,788.00	\$ 233,640.00	\$ 2,336,400.00	\$ 373,824.00	\$ 2,710,224.00
	17	SERVICIO	INSTITUTO DE AGUASCALIENTES BECERA JUVENTUD (IABJ)	6	\$ 364.00	\$ 2,240.00	\$ 63,720.00	\$ 637,200.00	\$ 10,196.00	\$ 739,152.00
	18	SERVICIO	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (ICTA)	10	\$ 354.00	\$ 3,540.00	\$ 105,200.00	\$ 1,062,000.00	\$ 169,920.00	\$ 1,231,920.00
	19	SERVICIO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (ISSSSPEA)	13	\$ 364.00	\$ 4,602.00	\$ 138,060.00	\$ 1,380,600.00	\$ 220,896.00	\$ 1,601,496.00
4	20	SERVICIO	INSTITUTO DE COMBOLOTES CENTURIAS (PICOTREC)	60	\$ 354.00	\$ 21,240.00	\$ 637,200.00	\$ 6,372,000.00	\$ 1,019,820.00	\$ 7,391,520.00
	21	SERVICIO	INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO (INAQAE)	5	\$ 354.00	\$ 2,124.00	\$ 63,720.00	\$ 637,200.00	\$ 10,196.00	\$ 739,152.00
	22	SERVICIO	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDESCA)	8	\$ 364.00	\$ 2,832.00	\$ 84,960.00	\$ 849,600.00	\$ 136,936.00	\$ 985,536.00
	23	SERVICIO	INSTITUTO DE DIVERSIDA SOCIAL Y PROGRESO (IDESCA)	6	\$ 364.00	\$ 2,240.00	\$ 63,720.00	\$ 637,200.00	\$ 10,196.00	\$ 739,152.00
	24	SERVICIO	PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROGEPA)	2	\$ 354.00	\$ 708.00	\$ 21,240.00	\$ 212,400.00	\$ 33,884.00	\$ 246,384.00
5	25	SERVICIO	PROTRONATO CELA FERIA NACIONAL DE AGUASCALIENTES (PROFERNA)	14	\$ 354.00	\$ 4,956.00	\$ 148,880.00	\$ 1,488,800.00	\$ 237,888.00	\$ 1,724,888.00
	26	SERVICIO	INSTITUTO DE GUASCALENTES SECELAS MUJERES (IMAM)	3	\$ 354.00	\$ 1,062.00	\$ 31,800.00	\$ 318,000.00	\$ 50,976.00	\$ 369,976.00
	27	SERVICIO	ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTES (ENA)	1	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 10,620.00	\$ 106,200.00	\$ 16,992.00	\$ 123,192.00
	28	SERVICIO	INSTITUTO DE ASSESSORIA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDPBA)	1	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 10,620.00	\$ 106,200.00	\$ 16,992.00	\$ 123,192.00
	29	SERVICIO	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDEA)	2	\$ 354.00	\$ 708.00	\$ 21,240.00	\$ 212,400.00	\$ 33,884.00	\$ 246,384.00
30	30	SERVICIO	INSTITUTO DE DEPORTES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDES)	54	\$ 354.00	\$ 19,196.00	\$ 673,480.00	\$ 6,734,800.00	\$ 917,568.00	\$ 6,602,368.00
	31	SERVICIO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES (UTA)	12	\$ 354.00	\$ 4,248.00	\$ 127,440.00	\$ 1,274,400.00	\$ 203,044.00	\$ 1,478,304.00
	32	SERVICIO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO (UTC)	3	\$ 364.00	\$ 1,062.00	\$ 31,800.00	\$ 318,000.00	\$ 50,976.00	\$ 369,976.00
	33	SERVICIO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE AGUASCALIENTES (UTNA)	7	\$ 354.00	\$ 2,478.00	\$ 74,340.00	\$ 743,400.00	\$ 18,944.00	\$ 862,344.00
	TOTALES		261				\$ 27,719,200.00	\$ 4,434,912.00	\$ 32,153,112.00	

(TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO DOCE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20250
TEL: (446) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4458
spealqueretaro@gmail.com 000004



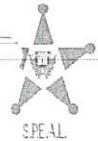
SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA
EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO N°. 118/2020-LITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO
DEL ESTADO-SAE



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8

REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N°014

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS
Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS., 18 DE MAYO DE 2020
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

RESUMEN POR DEPENDENCIAS

PARTIDA	SUB-PARTIDA	UM	DEPENDENCIAS	NÚMERO DE ELEMENTOS	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO POR DÍA	COSTO TOTAL POR ELEMENTO POR DÍA	COSTO TOTAL MENSUAL POR ELEMENTO	SUSTOTAL POR 10 MESES	IVA	TOTAL		
1			NO OFERTO									
2			NO OFERTO									
TOTALES				0				\$ -	\$ -	\$ -		
NO OFERTO												

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20260
TEL: (449) 163-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



6 DE MAYO No 175 COL CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4469
spealqueretaro@gmail.com 000000



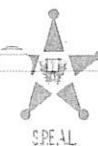
SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO No. 118/2020-LITICACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8

REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N014

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS., 18 DE MAYO DE 2020

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

RESUMEN GENERAL POR PARTIDAS

PARTIDA	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	NUMERO DE ELEMENTOS	BUSITAL MENSUAL	SUBTOTAL POR 10 MESES	TVA	TOTAL
1				NO OFERTO		
2				NO OFERTO		
3	ENTIDADES	82	\$ 725,700.00	\$ 8,708,400.00	\$ 1,393,344.00	\$ 10,101,744.00
4	ENTIDADES	96	\$ 849,600.00	\$ 10,195,200.00	\$ 1,631,232.00	\$ 11,826,432.00
5	ENTIDADES	83	\$ 734,550.00	\$ 8,814,600.00	\$ 1,410,336.00	\$ 10,224,936.00
TOTALES		261	\$ 2,309,850.00	\$ 27,712,700.00	\$ 4,135,912.00	\$ 32,163,112.00

(TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO DOCE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

CONDICIONES DE PAGO	EN MONEDA NACIONAL A MES VENCIDO, 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE IMPRESIONES DE LOS CFDI DEBIDAMENTE FIRMADOS Y SELLADOS POR CADA TITULAR ADMINISTRATIVO DE CADA DEPENDENCIA, ADJUNTANDO LISTAS DE ASISTENCIA ORIGINALES DE CADA SERVICIO. ESTO DE MANERA MENSUAL DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE 1º (UNO) JUNIO DE 2020 (DOS MIL VEINTE) AL 31 (TREINTA Y UNO) DE MARZO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.3 DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACION
TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN	DEL 1º (UNO) DE JUNIO 2020 (DOS MIL VEINTE) AL 31 (TREINTA Y UNO) DE MARZO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO)
LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3) Y LUGARES ESTABLECIDOS EN EL ANEXO B-1 PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS DE LA CONVOCATORIA
VIGENCIA DE LA PROPOSICION	DEL 1º (UNO) DE JUNIO 2020 AL 31 (TREINTA Y UNO) DE MARZO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO)
GARANTIA	GARANTIA DE LA CALIDAD DE TODOS LOS SERVICIOS REQUERIDOS POR EL PERIODICO MINIMO INDICADO EN EL PUNTO 2.3) DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO CONFORME A LAS PARTIDAS OFERTADAS, Y MENCIONADAS EN EL APARTADO 3.2) GARANTIAS

PROTESTO LO NECESARIO A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN

Rosa María Gutiérrez González
ROSA MARÍA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

REPRESENTANTE LEGAL

SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S. A. DE C. V.

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS. CP 20260
TEL: (449) 153-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 176 COL CENTRO LA CRUZ

QUERÉTARO, QRO. CP 76000

TEL. (442) 214-4459

spealqueretaro@gmail.com 000001



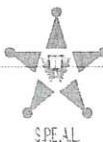
SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO No. 118/2020-LITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE



SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.
REG NO SSPE AGS: SSP034-SPE/B IMSS: Y45-24099-10-0 RFC SPE0303245K8
REG NO SSPE QRO: SSC/SSP/532

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N014

LITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N014-2020

PARA LA CONTRATACION CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

ANEXO C1
NUMERAL 2 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA "CONVOCATORIA"

SUELDO Y PRESTACIONES

PUNTO 2.5) DE ESTA "CONVOCATORIA" APLICA PARA TODOS LOS TURNOS

AGUASCALIENTES, AGS., 18 DE MAYO DE 2020
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N014-2020

SUELDO Y PRESTACIONES	
Sueldo quincenal (neto) de cada uno de los elementos y/o personas que prestarán el servicio.	\$ 3,250.00 TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL
PRESTACIONES DE "LEY"	
IMSS	Si
INFONAVIT	Si
Aguinaldo 15/365	Si
Vacaciones	Si
Prima vacacional 25%	Si
PRESTACIONES ADICIONALES	
PRIMA DOMINICAL	Si
DÍAS FESTIVOS	Si
Y DEMÁS PRESTACIONES DE "LEY"	Si

PROTESTO LO NECESARIO A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN

Rosa M. Gutiérrez
ROSA MARÍA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL

SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S. A. DE C. V.

GARABATO No 110 FRACC. LA HUERTA
AGUASCALIENTES, AGS . CP 20260
TEL: (449) 163-0407 y 08
speal_speal@hotmail.com



5 DE MAYO No 175 COL. CENTRO LA CRUZ
QUERÉTARO, QRO. CP 76000
TEL (442) 214-4460
spealqueretaro@gmail.com

000000